



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
PROYECTO HUMANISTA CRISTIANO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
SEDE PATAGONIA

**Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en
docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias
de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020
durante la pandemia por Covid 19**

Tesis para optar al grado de Magister en Educación Universitaria para Ciencias
de la Salud

Profesor Guía: Msc. Verónica Riquelme Contreras

Nombre alumnos: Ariel Aguayo Condeza

Carmen Gloria Maureira Aravena

Puerto Montt, Chile

2022

Hoja de Calificación

En Santiago, el 26 de Septiembre del año 2022, el (los) abajo firmante (s) deja (n) constancia que los estudiantes, Sr. **Ariel Leandro Aguayo Condeza**, Srta. **Carmen Gloria Maureira Aravena**, del programa de Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud, han aprobado la Tesis "***Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por COVID 19***" para optar al grado de Magíster, con una calificación **7.0**.



Msc. Verónica Riquelme Contreras.

Tutor (a) de Tesis

Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

1. Identificación del autor.

Nombre (s): Ariel Leandro Aguayo Condeza, Carmen Gloria Maureira Aravena
Dirección: Lago Panguipulli 1390
Teléfono: +56982048359 - +56987369016
Email: ariel.aguayoc@docente.uss.cl - cmaureiraa@docente.uss.cl

2. Identificación del Trabajo de Titulación.

Título: Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por COVID 19

Facultad: Odontología

Carrera: Odontología

Título o grado al que opta: Magister en docencia universitaria para ciencias de la salud

Profesor guía: Msc. Verónica Riquelme Contreras.

Fecha de entrega: Septiembre 2022

3. A través del presente formulario se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Autorizo su publicación (marcar con una X según corresponda).	
<input checked="" type="checkbox"/>	Inmediata.
<input type="checkbox"/>	Desde esta fecha: _____ (mes/año).
<input type="checkbox"/>	NO autorizo su publicación completa, solo resumen y metadatos.

Nombre y firma autor (es).		
Ariel Leandro Aguayo Condeza	15.658.669-2	
Carmen Gloria Maureira Aravena	16.062.622-4	

AGRADECIMIENTOS

Durante la realización de este estudio recibimos el apoyo, tiempo y ayuda de personas las cuales estuvieron a nuestro lado aportando con conocimientos y ayuda desinteresadamente. Queremos agradecer a nuestra familia, colegas y tutora de tesis quien nos acompañó constantemente en este proceso.

“Hoy se cierra un proceso largo, pero, gratificante... Se cierra un proceso que abre otras puertas, las de la educación y enseñanza que es lo que nos inspira a perfeccionarnos... Agradezco a mi familia por el tiempo que les quité, agradezco a mis amigos por el tiempo que no les dedique... gracias a todos aquellos que aportaron con su experiencia en esta tesis con ese consejo justo y preciso en especial a nuestra querida profesora Verónica... dedicada a nuestras queridas hijas que son nuestra fuente más importante de inspiración para ser cada día mejor”. Ariel...

Contenido

RESUMEN	7
ABSTRAC	8
CAPITULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	9
1.1 Introducción	9
1.2 Problema de Investigación	11
1.3 Pregunta Investigación	12
1.4 Objetivo General.....	12
1.5 Objetivos específicos	12
CAPITULO II: MARCO TEORICO	13
Salud Mental.....	13
Estrés laboral:	14
Carga y sobrecarga laboral	16
Calidad de enseñanza	19
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	20
3.1 Tipo de estudio	20
3.2 Alcance de investigación	20
3.3 Diseño investigación	20
3.4 Población	20
3.5 Muestra	20
3.6 Criterios de inclusión	21
3.6 Criterios de exclusión	21
3.7 Instrumento.....	21
3.8 Variables	22
3.9 Operacionalización de variables	22
3.9 Plan de análisis	24
3.10 Cronograma	24
3.11 Principios éticos.....	25

II. Valor	26
III. Validez científica	26
IV. Selección equitativa del sujeto:	26
V. Proporción favorable de riesgo – beneficio.....	27
VI. Evaluación independiente	27
VII. Consentimiento informado	28
VIII. Respeto por los sujetos inscritos	28
CAPITULO IV: RESULTADOS Y ANALISIS DE DATOS.....	30
4.1 Antecedentes Sociolaborales y sociodemográficos.....	30
4.2 Análisis del Objetivo Específico N°1:	40
4.3 Análisis del Objetivo Específico N°2	48
4.4 Análisis del objetivo específico N°3.....	57
4.5 Cruce de variables	59
4.6 Análisis del Objetivo General.....	65
CAPITULO V: DISCUSIÓN.....	67
CAPITULO VI: CONCLUSIÓN	72
CAPITULO VII: SUGERENCIAS.....	74
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXO N°1: ENCUESTA EFECTO DEL CAMBIO DE DOCENCIA PRESENCIAL A MODALIDAD ONLINE	79
ANEXO N°2: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	87
ANEXO 3: CARTAS DE VALIDACIÓN	90
ANEXO N°3: CARTA COMITÉ DE ETICA	94

RESUMEN

Estudiar el efecto que ha tenido la transición de la modalidad presencial a la online en docentes de enseñanza superior latinoamericanos, nos entregará valiosa información para identificar las diferentes manifestaciones que estos han percibido en el ámbito laboral, familiar y personal. Al cruzar las variables como estrés laboral, sobrecarga laboral y calidad de los contenidos entregados, estaremos investigando si estos presentaron un efecto ya sea negativo o positivo en los docentes analizados, con el fin de estar mayormente preparados para una eventualidad de cambio radical como fue lo sucedido a inicios del 2020 con la propagación del Covid 19 formándose una pandemia en la cual de una u otra forma todos fuimos afectados.

Por lo cual en este estudio se crea la siguiente pregunta de investigación; ¿Cuál es el efecto que provocó el cambio de la modalidad de docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19? Con la consiguiente hipótesis general, “Los docentes de las carreras del área de ciencias de la salud presentaron cambios en la percepción del estrés, sobrecarga laboral y calidad de los conocimientos entregados”, Siendo nuestro objetivo general; Relacionar la percepción de los docentes de Latinoamérica, con respecto al efecto que ha presentado el cambio de la modalidad presencial a la online, durante la pandemia por Covid 19,

Palabras claves: Persepcion, estrés laboral, sobrecarga laboral, calidad de enseñanza, pandemia, docentes latinoamericanos, clases con modalidad presencial, modalidad online.

ABSTRAC

Studying the effect that the transition from face-to-face to online modality has had on Latin American higher education teachers will provide us with valuable information to identify the different manifestations that they have perceived in the workplace, family and personal. By crossing variables such as work stress, work overload and quality of the content delivered, we will be investigating whether these presented an effect either negative or positive on the teachers analyzed, in order to be mostly prepared for an eventuality of radical change such as happened at the beginning of 2020 with the spread of Covid 19, forming a pandemic in which in one way or another we were all affected.

Therefore in this study the following research question is created; What is the effect that caused the change from face-to-face to online teaching in Latin American teachers of health sciences careers in the period from February to November 2020 during the Covid 19 pandemic? With the consequent general hypothesis, "The teachers of the careers in the area of health sciences presented changes in the perception of stress, work overload and quality of the knowledge delivered", being our general objective; Relate the perception of teachers in Latin America, with respect to the effect of the change from face-to-face to online mode, during the Covid 19 pandemic,

Keywords: Perception, work stress, work overload, teaching quality, pandemic, Latin American teachers, face-to-face classes, online modality.

CAPITULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1 Introducción

Desde que ocurrió el primer brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que fue notificado en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, se desató una serie de recomendaciones y cambios a nivel mundial para evitar la propagación de dicho organismo, “Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre” (OMS, 2020). En Chile el primer caso confirmado fue el día 02 de marzo del año 2020, a través de esto y a medida que los brotes fueron aumentando, dichas recomendaciones fueron tomando mayor relevancia social, las cuales fueron desde el lavado de manos, uso de mascarillas, cuarentenas preventivas, distanciamiento social, (MINSAL, 2020). En el ámbito académico, el día domingo 15 de marzo el presidente Sr. Sebastián Piñera suspende a partir de esa fecha todo tipo de reunión social que implique aglomeración de ciudadanos y desde esa misma fecha quedan suspendidas las clases a nivel nacional tanto para la educación básica y media como para la educación universitaria.

Desde el comienzo de ésta restricción la gran mayoría de las universidades, institutos, centros de formación técnica y organismos técnicos de capacitación se vieron en la obligación de suspender las actividades presenciales sin tener muchas veces un plan de contingencia armado como medida de salvataje, ya que no es lo mismo desarrollar un programa que fue diseñado para ser impartido en modalidad online, que tratar de adaptar y desarrollar uno que fue creado y diseñado para ser presencial, a una modalidad en línea, donde no se tiene la certeza que los contenidos entregados sean de la misma calidad.

Álvarez, A. (2020) “Obligados por las circunstancias, los docentes empezaron a lanzar las primeras clases on-line, contando únicamente con su

creatividad y su querer hacer las cosas bien, a pesar de que muchos nunca habían experimentado la docencia en un entorno fuera del presencial”.

La realidad chilena con respecto a la educación e-learning es que sigue siendo baja y queda demostrado que hasta el año 2019 no superaba el 4,41% del total de matriculados en la educación superior. (MI FUTURO, MINEDUC, 2020)

Todas estas variaciones podrían haber traído consecuencias en quienes se vieron obligados a llevar a cabo dichos cambios de esta modalidad de emergencia; “cambios que podrían traer implicancias psico-afectivas” (UNESCO-IESALC, 2020, p. 26).

El estudio a continuación tiene como objetivo general relacionar la percepción de los docentes de Latinoamérica con respecto al cambio de las clases de una modalidad presencial a la online, durante la pandemia por Covid 19. Se plantea profundizar sobre posibles consecuencias que podrían estar presentes actualmente en los docentes relacionados con carreras del área de ciencias de la salud, lo que se pretende es conocer el efecto inherente a este cambio sobre factores tales como estrés; Según estudio de Rodríguez y De Rivas, (2011) “Condiciones en las que el trabajo no facilita la integración y el desarrollo del individuo, o cuando se lleva a cabo en condiciones precarias, hace que muchos profesionales experimenten frustración y un alto nivel de tensión emocional, que conlleva un aumento de los niveles de estrés laboral y de desgaste profesional” (sección de comentarios, párr. 5), sobrecarga laboral y además conocer la apreciación que tienen éstos sobre la calidad de los contenidos entregados.

Se justifica al no existir más información sobre este tema, datos que son factibles de obtener mediante un instrumento aplicado a diferentes docentes latinoamericanos, dicha información podría traer beneficios sociales al tener en consideración las afecciones físicas y psicológicas de estos, pudiendo realizar mejorías en una próxima eventualidad. Por lo antes mencionado se formula la siguiente pregunta de investigación

¿Cuál es el efecto que provocó el cambio de la modalidad de docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19?

1.2 Problema de Investigación

Si se quisiera con una sola pregunta resumir el problema al que se pretende conocer en este trabajo, sería ¿Cuál es el efecto que provocó en los docentes el cambio de modalidad de impartir clases debido a la crisis sanitaria mundial? Durante la crisis sanitaria mundial por SARS Cov-2, “Casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas, afectando a 1.570 millones de estudiantes en 191 países.” (UNESCO-IESALC, 2020, p.5)

Los docentes e instituciones no estaban preparados para realizar un cambio de modalidad presencial a la online. Por lo cual los docentes se han visto con un giro abrupto en su modalidad de trabajo, sin tomar en cuenta que esta crisis también ha afectado al núcleo familiar propio, teniendo que adecuarse a desarrollar sus actividades laborales desde sus hogares, lugar de confinamiento donde se debe convivir con la permanencia de los hijos y resto de los integrantes del grupo familiar, teniendo que adicionar además las tareas propias del hogar, con una disminución de sueldos, dificultades de conectividad, etc. Aumentando la carga laboral producto de esta adecuación, produciendo mayor ansiedad en docentes los cuales no estaban capacitados ni familiarizados con plataformas digitales, ni teniendo los materiales ergonómicos adecuados.

Se creó que gran parte de los docentes vivenciaron situaciones de estrés al no sentirse preparados para dicho cambio.

Hasta el día de hoy no hay estudios que hayan abordado esta temática, por lo que se ha querido abordar para darle mayor relevancia social.

1.3 Pregunta Investigación

¿Cuál es el efecto que provocó el cambio de la modalidad de docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área ciencias de la salud en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por covid 19?

1.4 Objetivo General

Relacionar la percepción de los docentes de Latinoamérica, con respecto al efecto que ha presentado el cambio de la modalidad presencial a la online, durante la pandemia por Covid 19, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.

1.5 Objetivos específicos

1. Identificar la percepción de sobrecarga laboral en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica durante el periodo de pandemia por covid 19, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.
2. Identificar la percepción de estrés laboral en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.
3. Identificar la percepción de la calidad de los conocimientos entregados en docentes de las carreras de ciencias de la salud en Latinoamérica, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

Salud Mental

En 2020, Organización mundial de la salud [OMS]

La salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La Constitución de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales.

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad.

La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida. Sobre esta base se puede considerar que la promoción, la protección y el restablecimiento de la salud mental son preocupaciones vitales de las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) un trabajo saludable es aquel en que la presión sobre un empleado se corresponde con sus capacidades y recursos, el grado de control que ejerce sobre su actividad y el apoyo que recibe de las personas importantes para él. Dado que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, un entorno laboral saludable no es únicamente

aquel en que hay ausencia de circunstancias perjudiciales, sino abundancia de factores que promueven la salud. (OMS, 2020)

Estrés laboral:

El estrés laboral es la respuesta que tiene la persona ante exigencias de su trabajo que no se ajustan a sus competencias, y donde se pone a tela de juicio su capacidad de afrontamiento ante cualquier situación. Este es el resultado de la inestabilidad entre las exigencias y presiones a las que se enfrenta el individuo, por un lado, y sus conocimientos y capacidades por otro. Muchas veces el estrés afecta al sistema inmunitario, sentirse cansado o deprimido, problemas en conciliar el sueño, etc. (Stavroula Leka, 2004). Por su parte la Organización Internacional del trabajo (OIT), define el estrés como una respuesta física y emocional a un daño causado por la inestabilidad entre las exigencias percibidas y capacidades que tiene una persona para hacer frente a esas exigencias. El estrés está vinculado con la organización, el diseño y las relaciones del trabajo, dando lugar a las exigencias que exceden sus habilidades o recursos del docente (Organización Internacional del Trabajo, 2016).

Actualmente el estrés laboral está afectando a un número importante de personas en el ámbito del trabajo. El concepto de estrés fue utilizado por Hans Selye, en los años 30, quien lo define como un “Síntoma general de adaptación”. El estrés sería la respuesta general del organismo ante cualquier estímulo estresor o situación estresante. (Gobierno de Chile, cartilla específica, dirección del trabajo, 2020)

Principales síntomas asociados:

Síntomas físicos: Problemas cardiovasculares, alergias, problemas a la piel, migrañas, dificultades respiratorias, problemas de sueño, problemas gastrointestinales.

Síntomas Psicológicos: Ansiedad, aburrimiento, frustración, irritabilidad, aislamiento, dificultades de concentración, dificultades para tomar decisiones, pérdida de memoria.

Síntomas Conductuales: Agresividad, abuso de alcohol o drogas, trastornos alimenticios, conflictos, ausentismo laboral, disminución de producción, mayor predisposición a tener accidentes

En el trabajo intervienen numerosos factores que pueden crear o acrecentar el estrés ya existente. Entre las causas más comunes se mencionan las siguientes:

- Sobrecarga de trabajo
- Las presiones de tiempo por cumplir tareas y metas
- La existencia de una supervisión deficiente
- La inseguridad en el ambiente políticas de la empresa
- La capacitación insuficiente para cumplir responsabilidades
- Los conflictos y ambigüedades de roles o papeles que se deben cumplir
- Los cambios de cualquier tipo, en especial cuando estos son importantes o radicales (Gobierno de Chile, cartilla específica, dirección del trabajo, 2020)

El estrés laboral se vincula a los eventos estresantes en el ambiente de trabajo, con exigencias mayores que las capacidades, recursos y necesidades del trabajador. Este síndrome puede ser causado por diferentes situaciones, entre ellas, la presión por el aumento de productividad, la falta de entrenamiento o los conflictos mal resueltos. Una de las principales fuentes de riesgo de estrés es el ambiente de trabajo. El estrés vinculado con el trabajo, también llamado laboral u ocupacional, se ha destacado en muchas investigaciones, ya que el trabajo puede ser tanto una fuente de satisfacción de diversas necesidades humanas, como la autorrealización, el sostenimiento de relaciones interpersonales o la subsistencia, como también una fuente de

enfermedad para los trabajadores. (Cirera Y, Aparecida E, Rueda V, Ferraz O. 2012).

A medida que los países han ido aplicando medidas para restringir los movimientos con el fin de reducir el número de infecciones por el virus de la COVID-19, cada vez más personas están cambiando radicalmente la rutina cotidiana.

Las nuevas realidades del teletrabajo, el desempleo temporal, la enseñanza en casa y la falta de contacto físico con familiares, amigos y colegas requieren tiempo para acostumbrarse. Adaptarse a estos cambios en los hábitos de vida y enfrentarse al temor de contraer la COVID-19 y a la preocupación por las personas próximas más vulnerables es difícil, y puede resultar especialmente duro para las personas con trastornos de salud mental. (OMS, 2020)

Carga y sobrecarga laboral

La carga de trabajo es el conjunto de requerimientos psicofísicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral. (OMS, 2010)

Tradicionalmente, este “esfuerzo” se identificaba casi, exclusivamente, con una actividad física o muscular, pero, hoy se sabe que cada día son más las actividades pesadas encomendadas a las máquinas, y aparecen nuevos factores de riesgo ligados a la complejidad de la tarea, la aceleración del ritmo de trabajo, la necesidad de adaptarse a tareas diferentes y muchos otros factores que podría estar relacionado con la carga laboral.

La consecuencia más directa de la carga de trabajo tanto física como mental, es la fatiga esta se puede definir “como la disminución de la capacidad física y mental de un individuo después de haber realizado un trabajo durante un periodo de tiempo determinado” (RAE, 2001).

Las causas de la fatiga pueden ser por posturas corporales, desplazamientos, sobreesfuerzos o manejos de cargas (físicos) y/o por excesiva recepción de información, fatiga por intentar dar respuesta a todo, por lo que con esto último se entiende que también existe la fatiga mental.

De lo anteriormente definido se desprende que la sobrecarga laboral está relacionada con la excesivas funciones que podría presentar un trabajador lo cual provoca que no sea capaz de desarrollar su trabajo de la mejor manera posible provocando un cierto grado de fatiga, además, la sobrecarga de trabajo produce lo que se denomina sobrecarga de rol, que según la OMS es: “una forma de conflicto trabajo – familia, al tener mucho que hacer en un lapso determinado de tiempo, cuando el total de demandas en tiempo y energía asociadas a las actividades prescritas por múltiples roles laborales y familiares es demasiado grande para desempeñar adecuada o confortablemente dichos roles” (OMS, 2010) .

La sobrecarga de trabajo genera presiones y conflictos que incrementan los niveles de estrés y por ende un deterioro en la salud física y psicológica, lo que puede aumentar el ausentismo o el uso de servicios médicos. La falta de personal, los horarios de trabajo extendidos, todos relacionados a la sobrecarga laboral, son la causa principal de los problemas de salud de los trabajadores (Ibermutuamur, 2014).

Cabe señalar además que la sobrecarga de trabajo está directamente asociada a los accidentes laborales, especialmente entre los trabajadores jóvenes. Además, provoca trastornos que afectan la integridad física y social de los empleados como: trastornos del sueño, automedicación, abuso de alcohol y sentimientos de depresión y ansiedad provocados por el sentimiento de iniquidad que produce sobrecarga laboral. (OIT, 2016).

Existen muchos estudios que hablan sobre los horarios extendidos en los lugares de trabajo esta ampliación de la jornada laboral confluencia en problemas

familiares como las dificultades para criar, supervisar y criar a los hijos delegados a terceros que muchas veces no son parientes cercanos y, en consecuencia, traen un desmedro en el presupuesto familiar. Esta falta de participación conduce a la alienación entre padres e hijos, lo que conduce a disfunciones dentro de las familias, como un aumento de las tasas de violencia doméstica, drogadicción, delincuencia juvenil y divorcio. (Hubson, Delunas y Kesic, 2001).

Cuando se quiere hacer una distinción entre la sobrecarga laboral y el sexo existen algunos estudios que hablan sobre las desventajas que existen entre hombres y mujeres donde para las mujeres es más difícil manejar la sobrecarga de trabajo, porque siguen siendo para algunas culturas, las principales responsables de la crianza de los hijos. El exceso de trabajo y la falta de tiempo por parte de las mujeres a menudo conducen al abandono temprano de la lactancia materna (Esteras Casanova et al, 2010) e incluso en otras situaciones en las que por el contrario las mujeres han decidido afrontar directamente los retos de la maternidad, abandonan su trabajo sacrificando su desarrollo profesional, trabajando el mínimo de horas posible, lo que pone un "techo de cristal" a su carrera profesional (Arizkuren et al, 2011).

Cuando nos referimos al área docente, la sobrecarga laboral y la salud mental a pesar de que las autoridades perciben que este problema sigue teniendo poca incidencia, existen estudios del año 2005 en donde los profesores expresan sentir estrés, angustia y dificultad para concentrarse, esto está relacionado a las condiciones sociales y el grado de exigencia entre la escuela y tareas académicas (Ricardo Cuenca et al., 2005).

Según El Sahili González, (2012) la sobrecarga laboral genera un problema actitudinal que se ve reflejado en la casi ausencia de recursos creativos por parte del docente en sus clases.

A pesar de que en Chile la jornada laboral se encuentra circunscrita a 45 horas semanales que puede ser repartida en 5 o 6 días a la semana y además con un máximo de 10 horas como máximo al día. (artículo 22 y 28 de la ley del trabajo); sabemos que muchas veces los docentes deben preparar los materiales y clases, lo que provoca un trabajo invisible que demanda muchas horas extras de trabajo y que muchas veces no son reconocidas

Calidad de enseñanza

Es complejo determinar cuál es la correcta definición e interpretación de una educación de calidad, porque de esta puede desprenderse infinitos factores que influyen, por lo tanto, podemos deducir que existen diferentes tipos de calidad según la mirada o el objetivo que se están buscando.

De ahí la incorporación de la denominada «evaluación institucional» de tan actualidad y vigencia en estos últimos tiempos. Se aboga por una educación basada en la igualdad de oportunidades para todos en pro de la calidad universitaria entendida como aptitud para el logro de los objetivos planteados, adecuación al mundo del mercado laboral, innovación organizativa, satisfacción del usuario, etc. (Rodríguez, Universidad de Barcelona, s.f., parr.1)

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio

Se realizará un estudio de tipo cuantitativo, transversal, y retrospectivo.

3.2 Alcance de investigación

El alcance de esta investigación será de tipo correlacional.

3.3 Diseño investigación

Se realizará un estudio de tipo cuantitativo, transversal y retrospectivo, en donde se obtendrá una muestra de profesionales de la salud latinoamericanos, los cuales realizan docencia en diferentes establecimientos educacionales; Organismos técnicos de capacitación (OTEC), centros de formación técnica, institutos profesionales, universidades. A los cuales se le aplicará una encuesta de tipo digital, la cual será enviada mediante un link de la plataforma google forms, al correo electrónico y se dará un tiempo determinado para responderla. Con esto se hará la recolección de datos estadísticos, los cuales posteriormente se analizarán.

3.4 Población

Hombres y mujeres que ejerzan docencia presencial en centros educacionales en Latinoamérica. Existe un grupo de docentes e instructores de distintas disciplinas y diferentes países latinoamericanos relacionados con la docencia en salud que serán contactados vía correo electrónico por uno de los investigadores quien participa activamente en este grupo.

3.5 Muestra

Hombres y mujeres profesionales de la salud de Latinoamérica de habla hispana, que ejercen docencia en carreras de ciencias de la salud, en distintos

centros educativos. La muestra será de tipo no probabilística. Los encuestados fueron 55 docentes del área de la salud.

3.6 Criterios de inclusión

- Hombres y mujeres profesionales del área de la salud, que hayan realizado docencia presencial y que tuvieron que adecuarse a la modalidad online en tiempos de pandemia por SARS-CoV-2 (Covid19).
- Posean todas sus capacidades intelectuales para responder la encuesta.
- Que posean al menos 1 año de docencia presencial.

3.6 Criterios de exclusión

- Profesionales docentes que no pertenezcan al área de la salud.
- Docentes que sólo ejerzan como tutores clínicos.

3.7 Instrumento

El instrumento será aplicado a los docentes participantes mediante la plataforma online google forms en donde los sujetos de estudio contestaran y los datos serán almacenados para poder ser analizados a posterior; la herramienta digital utilizada será elegida concordando con la seguridad y resguardo de la información de los participantes velando por la privacidad de sus datos, procurando que no existan riesgos de divulgación de estos, cabe destacar, que nuestra investigación no tiene datos sensibles y personales que puedan poner en riesgo a los participantes.

Se utilizarán herramientas digitales para la obtención de datos ya que en el contexto actual por la pandemia por Covid-19 se haría imposible recabar los antecedentes de los docentes extranjeros de forma presencial y se perdería el sentido de nuestro estudio donde la idea principal es analizar lo acontecido en los docentes latinoamericanos. Debido a la naturaleza de nuestra investigación y la imposibilidad de firmas presenciales se pide autorización para obtener la

firma digital y/o un click en la casilla de “acepto participar” en el consentimiento informado.

La validación del instrumento se realizó por medio de una revisión de expertos los cuales son profesionales de la salud con más de 5 años de experiencia en docencia y/o clínica. La metodología fue enviar a los expertos el instrumento creado, cada uno realizó comentarios y correcciones, las cuales posterior a la recepción de todos, fueron analizados, cambiados y enviados nuevamente a cada uno de ellos, los cuales verificaron las modificaciones y aceptaron el instrumento como resultado final enviando una carta con sus datos y firma en donde expresan que validación de este.

3.8 Variables

Variables dependientes:

- Sobrecarga laboral
- Estrés Laboral
- Calidad de conocimientos entregados

Variables independientes:

- Docentes profesionales de la salud

3.9 Operacionalización de variables

Variables	Tipo de variable	Definición conceptual	Dimensiones	Operacionalización
Sobrecarga laboral	Cuantitativa	La sobrecarga laboral está relacionada con un volumen excesivo de trabajo psicofísicos a los que se somete un trabajador en su jornada laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Física • Psicológica 	Preguntas en el instrumento: 9 – 10 – 11 – 16 – 17 19 – 20 – 28

Estrés laboral	Cuantitativa	Estrés (antónimo de relajación). El estrés, es toda demanda física o psicológica que se le haga al organismo	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés Físico • Estrés Psicológico 	Preguntas en el instrumento: 18 – 21 – 22 – 23 – 24 – 25 – 26 – 27- 29
Calidad de los conocimientos entregados	Cuantitativa	Transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación y que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el programa educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Baja • Alta • Igual a la presencial 	Preguntas en el instrumento: de la 15
Docentes profesionales de la Salud	Cuantitativa	Docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza en carreras y/o referentes al área de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodemográficas (sexo, edad, país de residencia) • Centro educacional donde imparte docencia: instituto, CFT, universidad, OTEC. • Años de docencia. 	Preguntas en el instrumento: 1 -2 – 3 – 4 – 5 – 6 7 – 8 – 12 – 13

3.9 Plan de análisis

Se realizará la aplicación de un instrumento para la recolección de datos, los cuales se vaciarán a una planilla del programa Excel donde se va a realizar estadística descriptiva con estadígrafos básicos. Dichos datos se presentarán en tablas y gráficos de frecuencia y/o porcentajes para lograr un análisis de la información obtenida. Los resultados de esta encuesta se cruzarán con las variables y se realizará el análisis de correlación y análisis de chi cuadrado con un 95% de confianza, utilizando el programa estadístico SPSS versión 20.

3.10 Cronograma

Actividad / mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.
Problemas	X	X	X																		
Objetivos				X	X	X															
Diseño meto.							X	X	X	X											
Creación inst.											X	X	X								
Validación de instrumento														X	X						
Presentación comité ética															X	X					
Entrega de solicitudes																X	X				
Ensayo de aplicación																	X				
Recolección de datos																	X	X			
Análisis de datos																		X	X		
Informe final																				X	x
Entrega de tesis																				X	x

3.11 Principios éticos

El propósito principal de la investigación médica en seres humanos es comprender las causas, evolución y efectos de las enfermedades y mejorar las intervenciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas (métodos, procedimientos y tratamientos) (Declaration of Helsinki, 2013).

Esta investigación tendrá un aporte con la información recabada de como afectó o no los cambios realizados en las modalidades de trabajos para un grupo específico de personas, dicha información podrá ser utilizada como respaldo en generar nuevas formas de trabajo lo cual tendría un beneficio en la calidad de vida de los trabajadores, realizando una prevención en patologías de salud mental.

En relación con esto según la declaración de Helsinki, esta investigación no tiene riesgos para la población con la cual se va a trabajar, al contrario, se levantarán beneficios los cuales se mostrarán como resultados, tanto a ellos mismos como para una futura revisión por otros docentes.

- I. **Valor social**, se refiere a la importancia de la información que un estudio probablemente va a producir. La información puede ser importante debido a su relevancia directa para comprender o intervenir en un problema de salud importante o por la contribución esperada a la investigación que probablemente va a promover la salud de las personas o la salud pública. (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS); 2016.)

Este estudio, estará bajo los requisitos éticos de la investigación en seres humanos, según Ezequiel Emanuel, los cuales son 7 y se describen a continuación:

II. Valor

Este estudio tiene como consecuencia una importancia social, el sujeto no tendrá riesgo, o tendrá el riesgo mínimo aceptado, la información será con un uso responsable con el fin de analizar y relacionar las variables antes mencionadas, con respecto a si existieron o no cambios en los docentes con la modificación de la modalidad de enseñanza y así tomar las medidas necesarias en un evento próximo, en el cual estos estuvieran preparados para asumir nuevas responsabilidades.

III. Validez científica

- Este estudio es original y realizable, se pueden obtener los datos sin riesgo para los sujetos de estudio, posee diseño, objetivos y metodología válidos para un análisis. Los datos obtenidos serán confiables y válidos, no se modificarán estos ni los resultados y serán utilizados con el único fin de permitir los objetivos enunciados en esta investigación.
- Este estudio será realizado por tesis de un Magister en Educación universitaria para ciencias de la Salud.
- Se realizará vía online resguardando que cada sujeto tenga las medidas necesarias para responder el instrumento a utilizar.
- Los datos recolectados quedaran guardados para posteriormente analizarlos y dar respuesta a la investigación.

IV. Selección equitativa del sujeto:

- La selección del participante será de forma voluntaria a través de una invitación general, y quienes quieran participar se les enviará la encuesta mediante correo electrónico.
- Se le dará la opción a cada uno de aceptar la participación.

- Los participantes no pertenecen al grupo de personas vulnerables (Niños, adultos mayores, pacientes con enfermedades terminales, etc.)
- Los participantes no presentaran algún riesgo al dar la información requerida ya que no son datos sensibles.
- Se seleccionará un número mínimo de participantes pertenecientes al grupo antes mencionado para realizar el análisis estadístico que esta dado por el número de muestra, de 132 docentes.

V. Proporción favorable de riesgo – beneficio

- En este estudio se minimizarán los riesgos potenciales individuales, se respetará la integridad física y emocional del sujeto.
- Los beneficios de este estudio para la sociedad exceden a los riesgos individuales de los sujetos de estudio.
- En este estudio se cumple el criterio ético de no maleficencia y beneficencia ya que no se les provocará daño a los individuos y se proporcionará un beneficio para las futuras generaciones.

VI. Evaluación independiente

- En este estudio no existen conflictos de interés por parte de los investigadores.
- No existen fuentes financieras de por medio, son los tesistas quienes financian y administrarán este estudio.
- No existirá ningún tipo de pago a los participantes
- Este estudio se encuentra dentro de los ámbitos legales, y será analizada por una comisión interna de la institución educativa, Comité de ética.

VII. Consentimiento informado

- Se informará a los participantes la finalidad, los riesgos y beneficios, se dará una explicación del instrumento a utilizar.
- Cada individuo tendrá la libertad de participar en él o abandonar este estudio sin sufrir ninguna represalia.
- Se entregará una copia digital del consentimiento con dicha información.
- Se dará espacio para que el participante pueda realizar comentarios y/o consultas.
- Se dará información de ambos tesisistas para que se pudiesen comunicar con ellos ante cualquier dificultad.
- Se dará tiempo para que el sujeto analice la información y tome la decisión que amerite.
- Se asegurará que el sujeto haya comprendido la totalidad de la información entregada.

VIII. Respeto por los sujetos inscritos

- En este estudio se respetará el principio de beneficencia y autonomía por lo cual cada participante puede retirarse en cualquier momento.
- Se garantizará la confidencialidad de sus datos y se informaran los resultados.
- En caso de modificaciones sobre riesgos y beneficios, los participantes serán informados de estos nuevos datos.

En relación con los últimos dos puntos, podemos mencionar que:

De acuerdo a lo estipulado por la legislación chilena en la ley N° 19.628 artículo 7, “Las personas que trabajan en el tratamiento de datos personales, tanto en organismos públicos como privados, están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, cuando provengan o hayan sido recolectados de fuentes no accesibles al público, como asimismo sobre los demás datos y

antecedentes relacionados con el banco de datos, obligación que no cesa por haber terminado sus actividades en ese campo” dicho lo anterior las respuestas solo podrán ser visualizadas por Ud. y los investigadores, los demás participantes no tendrán acceso a ellas. Y con respecto la ley 20.120 que en su artículo 11 párrafo 3, declara lo siguiente “El consentimiento deberá constar en un acta firmada por la persona que ha de consentir en la investigación, por el director responsable de ella y por el director del centro o establecimiento donde ella se llevará a cabo, quien, además, actuará como ministro de fe”.

En esta investigación no requerirá que esta acta este firmada físicamente, ya que, por razones de distancia y complejidad de recopilar dichas actas, solo se solicitará que mediante la selección de la casilla “Si acepto participar”, declara aceptar voluntariamente la participación en esta investigación y confirma que; ha leído este formulario de consentimiento.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y ANALISIS DE DATOS

Este estudio se realizó con una muestra no probabilística de un total de 55 docentes. En relación con los resultados.

4.1 Antecedentes Sociolaborales y sociodemográficos

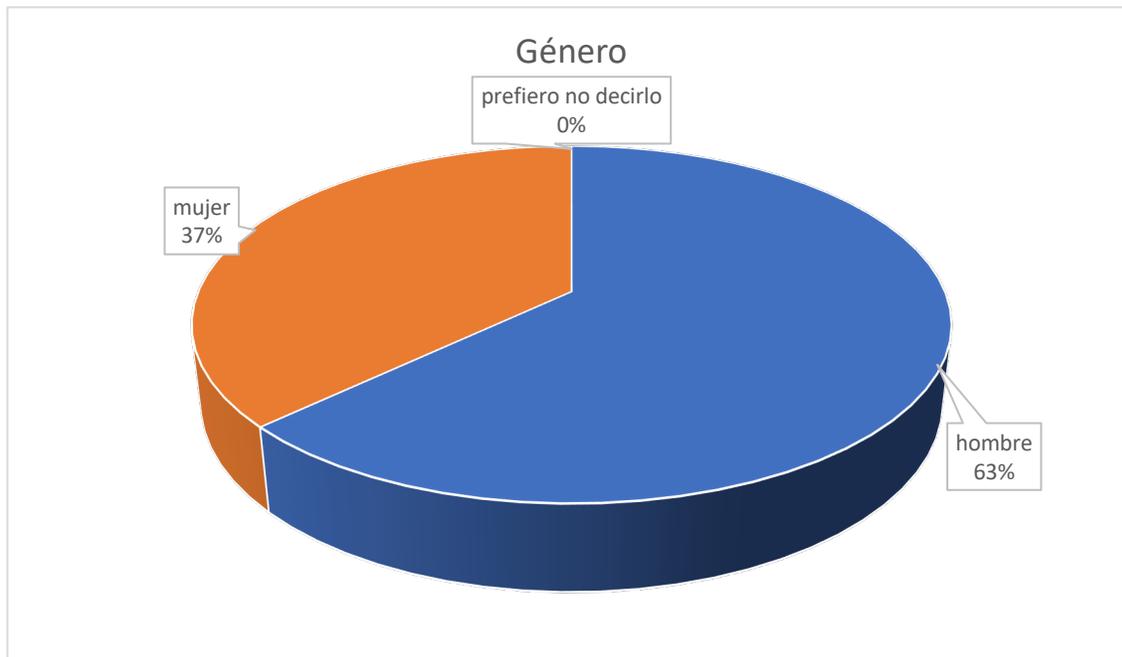
Pregunta N°1

Género

Tabla N°3: Género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	34	63%
Mujer	20	37%
Prefiero No decirlo	0	0%

Gráfico N°1: Género



Fuente: Elaboración propia.

Según el gráfico N°1 el cual hace referencia al género de nuestros encuestados, se puede evidenciar que el 63% de estos fueron Hombres y el 37% Mujeres.

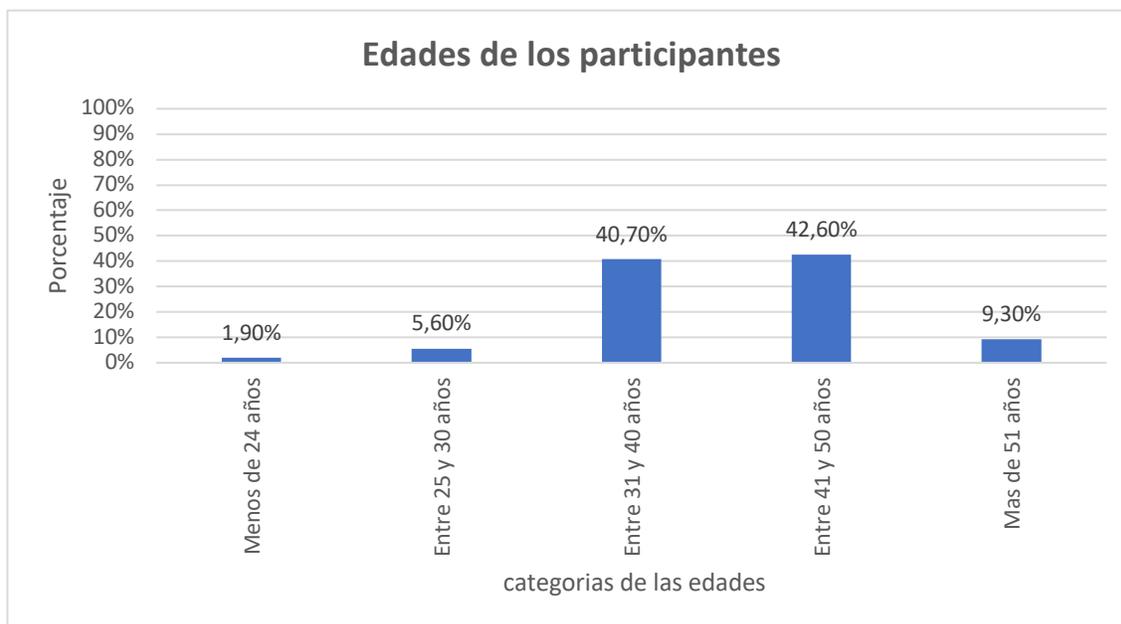
Pregunta N°2

Edad

Tabla N°4: Edad de los participantes

Edades	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 24 años	1	1,9%
Entre 25 y 30 años	3	5,6%
Entre 31 y 40 años	22	40,7%
Entre 41 y 50 años	23	42,6%
Más de 51 años	5	9,3%

Gráfico N°2: Edad de los participantes



Fuente: Elaboración propia

Según Gráfico N°2 con relación a las edades de los participantes, las que mayor porcentaje fueron son entre los 41 a 50 años con un porcentaje de

42,6% seguidas de las edades entre 31 a 40 con un porcentaje de 40.7%, luego mayores de 51 años con un 9,3%, 25 y 30 años con un 5,6% y finalmente menores de 24 años con un 1,9%.

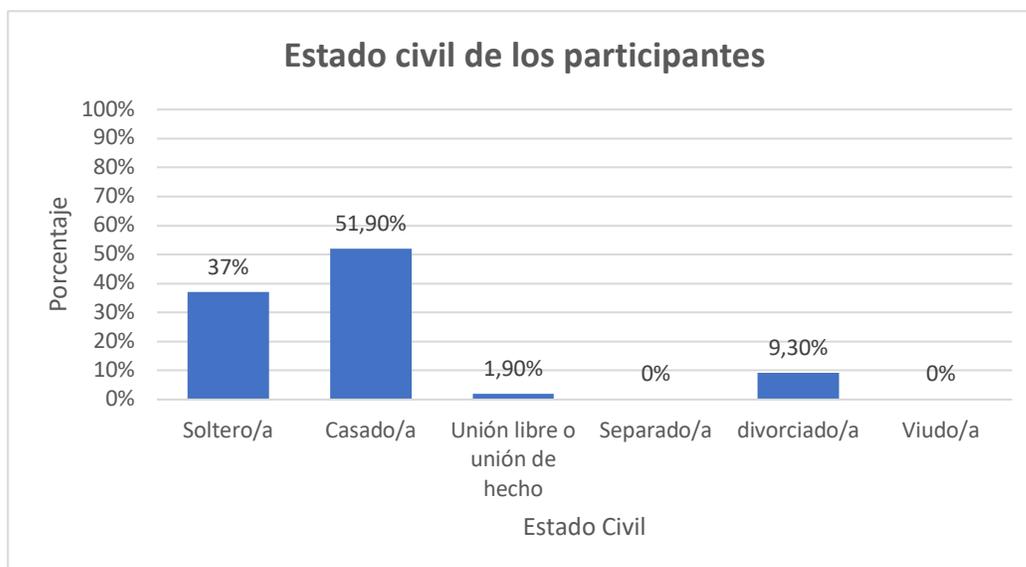
Pregunta N°3

Estado Civil

Tabla N°5: Estado Civil

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero/a	20	37%
Casado/a	28	51,9%
Unión libre o unión de hecho	1	1,9%
Separado/a	0	0%
Divorciado/a	5	9,3%
Viudo/a	0	0%

Gráfico N°3: Estado Civil



Fuente: Elaboración propia.

Según Grafico N°3 en relación con el estado civil de los participantes, el 51,9% son casados, luego el 37% son solteros, el 9,3% divorciados, y el 1,9% está en una unión libre. encuestados

Pregunta N°4

¿Vive Ud. con personas menores de 18 años que dependan de su cuidado?
(hijos, nietos, sobrinos, etc.)

Tabla N°6: Dependencia de menores de edad

Dependencia de menores de edad	Frecuencia	Porcentaje
Si	32	59,3
No	22	40,7

Gráfico N°4: Dependencia de menores de edad



Fuente: Elaboración propia.

Según Gráfico N°4 con relación a, si los encuestados viven con un menor de edad el cual esté a su cargo, el 59% refieren que sí, y el 41% que no.

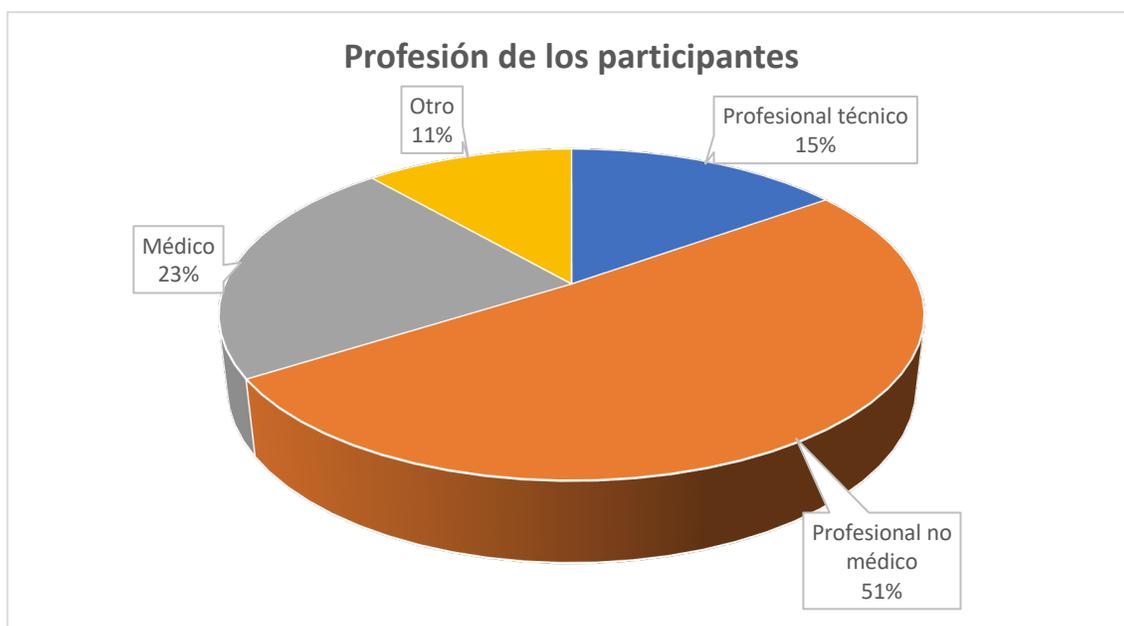
Pregunta N°5

Profesión de los participantes

Tabla N°7: Profesión

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Profesional técnico	8	15,1
Profesional no médico	27	50,9
Médico	12	22,6
Otro	7	11,4

Gráfico N°5: Profesión



Fuente: Elaboración propia.

Según Gráfico N°5 en relación con la profesión de los participantes, éste muestra que un 51% es profesional no médico, un 23% son Médicos, el 15% es profesional técnico y un 11% se registró como otro.

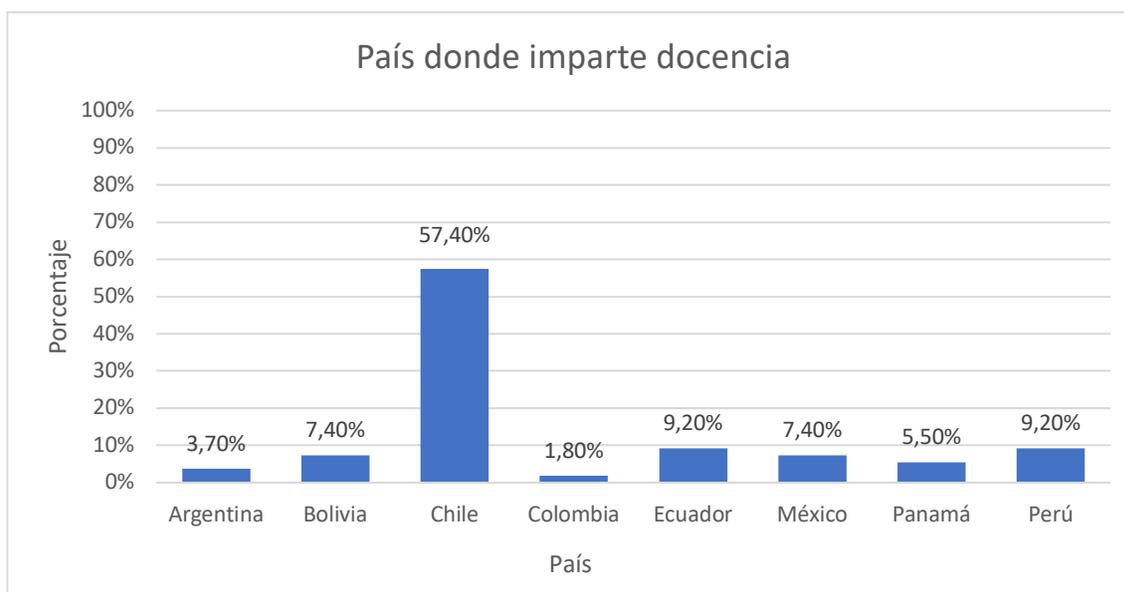
Pregunta N°6

¿En qué país imparte docencia?

Tabla N°8: País donde imparte docencia

País	Frecuencia	Porcentaje %
Argentina	2	3,7
Bolivia	4	7,4
Chile	31	57,4
Colombia	1	1,8
Ecuador	5	9,2
México	4	7,4
Panamá	3	5,5
Perú	5	9,2

Gráfico N°6: País donde imparte docencia



Fuente: Elaboración propia.

Según Gráfico N°6 referente al país donde imparte docencia, dio los siguientes resultados, un 57,4% pertenece a Chile, un 9,2% a Ecuador, 9,2% a Perú, un 7,4% a México, 7,4% a Bolivia, 5,5% a Panamá, 3,7% Argentina y por último un 1,8 % pertenece a Colombia.

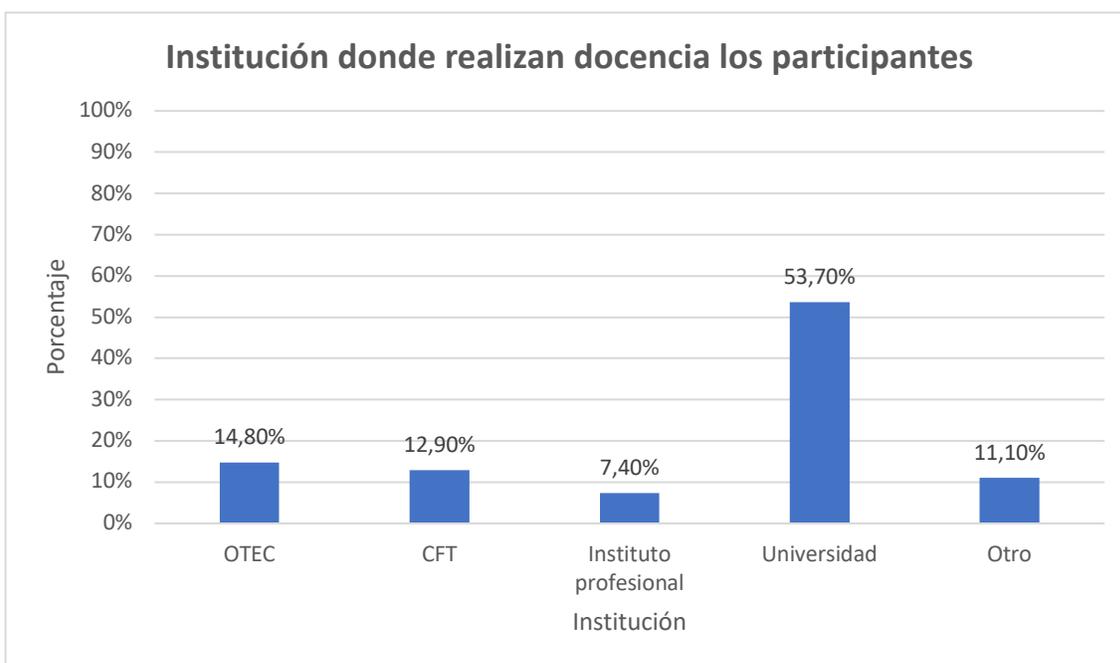
Pregunta N°7

¿Tipo de Institución donde imparte docencia?

Tabla N°9: Institución donde realiza docencia

Institución	Frecuencia	Porcentaje
OTEC	8	14,8
CFT	7	12,9
Instituto profesional	4	7,4
Universidad	29	53,7
Otro	6	11,1

Gráfico N°7: Institución donde realiza docencia



Fuente: Elaboración propia.

Según el gráfico N°7 con relación a donde ejercen docencia, se obtuvo que un 53,7% la imparten en Universidades, un 14,8% en OTEC, un 12,9% en Centros de formación técnica, 7,4% en instituto profesional y el 11,1 marcó la opción de otros.

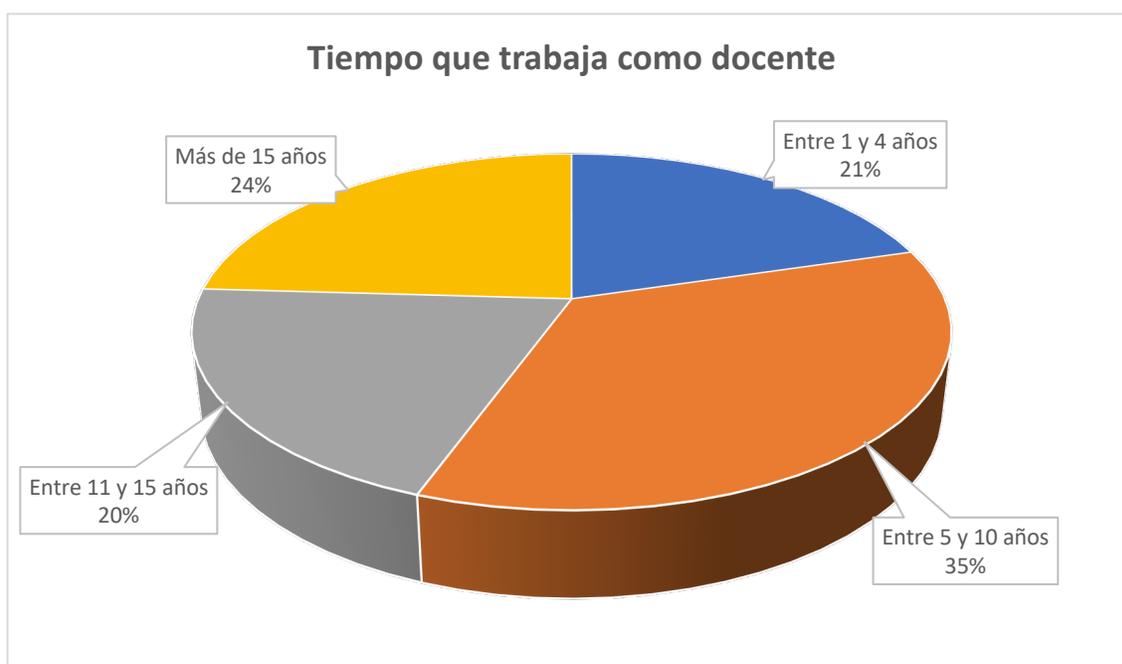
Pregunta N°8

¿Hace cuánto tiempo se desempeña como docente?

Tabla N°10: Años de docencia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1 y 4 años	11	20,4
Entre 5 y 10 años	19	35,2
Entre 11 y 15 años	11	20,4
Más de 15 años	13	24,1

Gráfico N°8: Años de docencia



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°8 que hace referencia al tiempo en el cual se desempeña como docente, el 35% de estos refieren entre 5 a 10 años, el 24% más de 15 años, el 21% entre 1 y 5 años y el 20% entre 11 y 15 años.

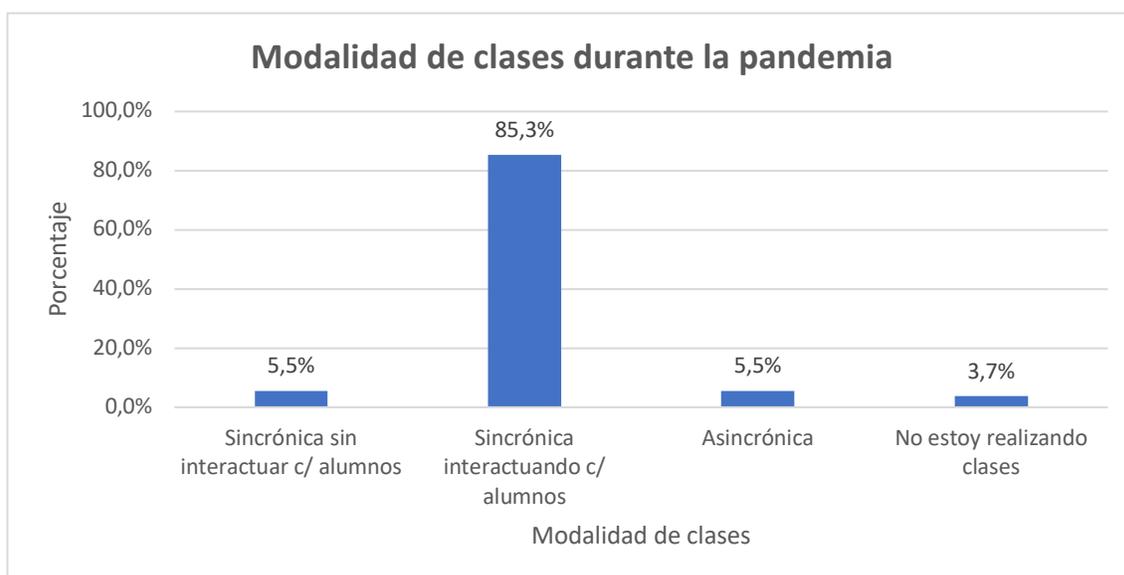
Pregunta N°12

Durante el periodo de pandemia ¿De qué manera está haciendo clases?
Pensando en la modalidad a la cual le dedica más tiempo.

Tabla N°11: Modalidad de impartir clases durante periodo de pandemia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sincrónica sin interactuar c/ alumnos	3	5,5
Sincrónica interactuando c/ alumnos	46	85,3
Asincrónica	3	5,5
No estoy realizando clases	2	3,7

Gráfico N°9: Modalidad de impartir clases durante periodo de pandemia



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°9 el cual refiere a la modalidad en la cual está impartiendo mayormente clases en periodo de pandemia, el 85,3% refirió sincrónica interactuando con alumnos, 5,5% sincrónica sin interacción con alumnos, 5,5% Asincrónica, y el 3,7% refiere que no ha realizado clases.

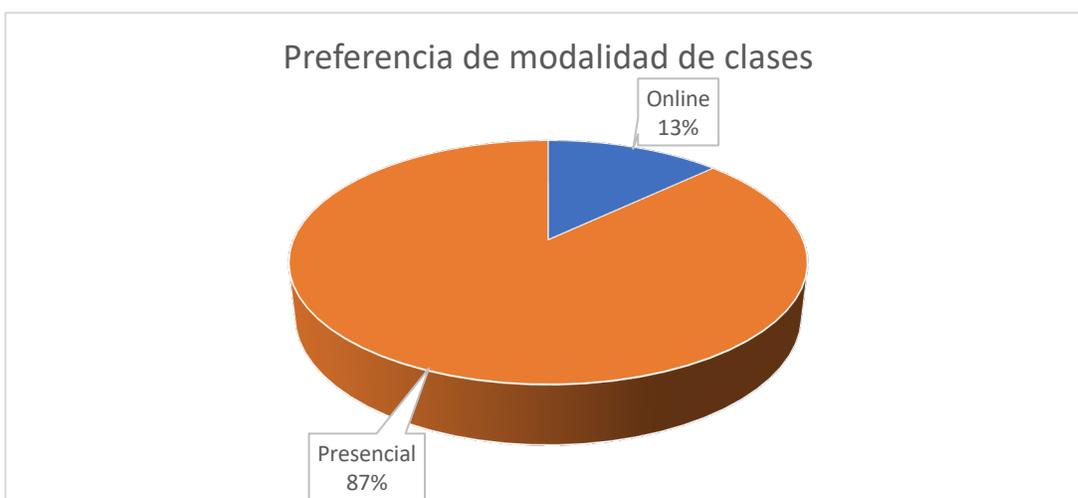
Pregunta N°13

Según su percepción ¿Qué modalidad de clases prefiere Ud.?

Tabla N°12: Preferencia de modalidad de clases

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Online	7	13
Presencial	47	87

Gráfico N°10: Preferencia de modalidad de clases



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°10, el cual hace referencia de cuál es la modalidad de preferencia, el 87% refirió preferir la docencia presencial y un 13% la online.

4.2 Análisis del Objetivo Específico N°1:

Identificar la percepción de sobrecarga laboral en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica durante el periodo de pandemia por covid 19, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.

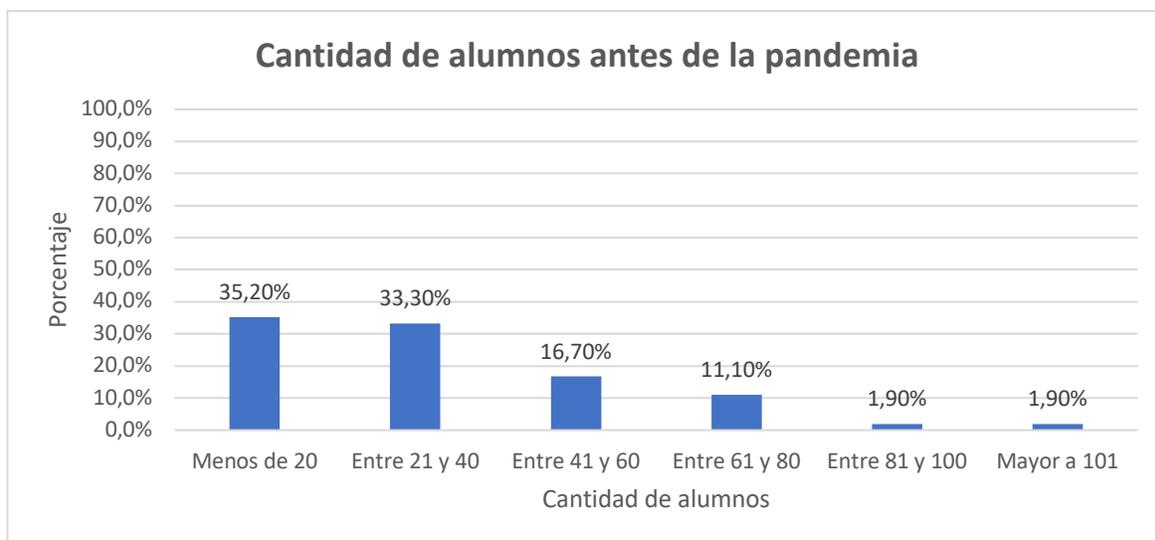
Pregunta N°9

¿Cuántos alumnos tenía designados habitualmente en las clases en modalidad presencial ANTES de la pandemia?

Tabla 13: Cantidad de alumnos antes de la pandemia

Cantidad de alumnos(as)	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 20	19	35,2
Entre 21 y 40	18	33,3
Entre 41 y 60	9	16,7
Entre 61 y 80	6	11,1
Entre 81 y 100	1	1,9
Mayor a 101	1	1,9

Gráfico N°11: Cantidad de alumnos antes de la pandemia



Fuente: Elaboración propia.

Según gráfico N°11 Referente al número de alumnos por curso que tenía al realizar clases **presenciales antes de la pandemia**, los resultados muestran que el 35,2% tenían menos de 20 alumnos, el 33,3% entre 21 y 40, el 16,7% entre 41 y 60, el 11,1% entre 60 y 80, el 1,9% entre 81 y 100 y el 1,9% mayor a 101 alumnos.

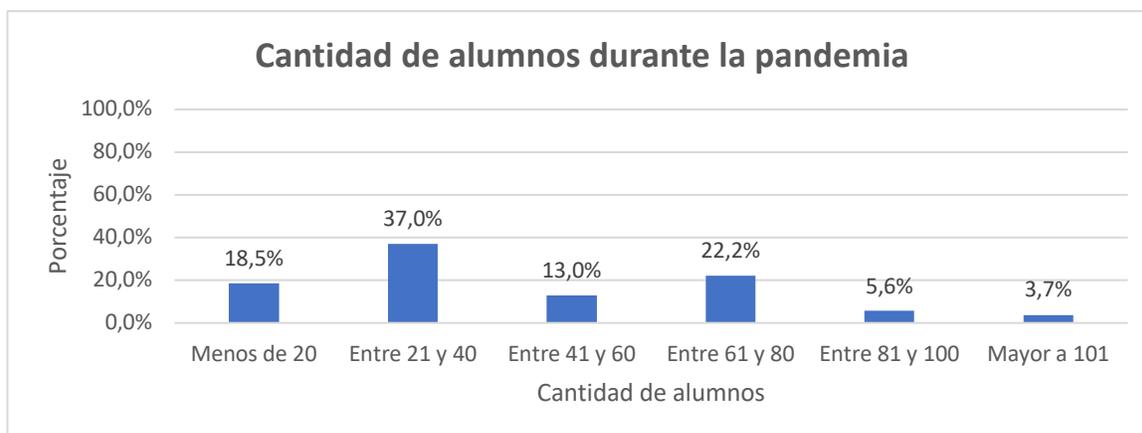
Pregunta N°10

¿Cuántos alumnos tenía designados habitualmente en las clases en modalidad online DURANTE la pandemia?

Tabla N°14: Cantidad de alumnos durante la pandemia

Cantidad de alumnos(as)	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 20	10	18,5
Entre 21 y 40	20	37
Entre 41 y 60	7	13
Entre 61 y 80	12	22,2
Entre 81 y 100	3	5,6
Mayor a 101	2	3,7

Gráfico N°12: Cantidad de alumnos durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia.

Según gráfico N°12, Referente al número de alumnos por curso que tenía al realizar clases **online durante la pandemia**, los resultados muestran que el 37% tenía entre 21 y 40 alumnos, el 22,2% entre 61 y 80, el 18,5% menos de

20, el 13% entre 41 y 60, el 5,1% entre 81 y 100 y el 3,7% mayor a 101 alumnos.

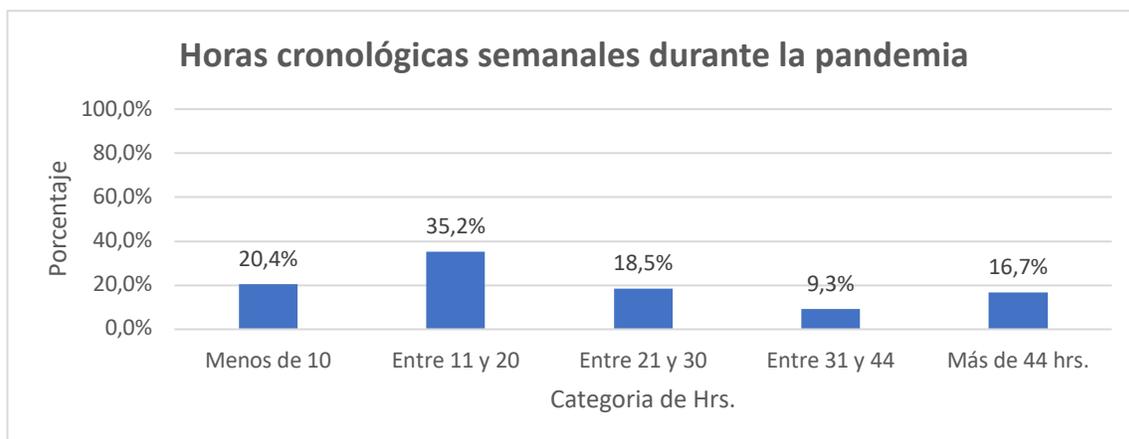
Pregunta N°11

¿Cuántas horas cronológicas semanales trabajó desarrollando labores propias de pedagogía durante el periodo de pandemia? (considerando un aproximado total entre preparar y dictar sus clases).

Tabla N°15: Horas cronológicas trabajadas durante periodo de pandemia

Cantidad de horas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 10	11	20,4
Entre 11 y 20	19	35,2
Entre 21 y 30	10	18,5
Entre 31 y 44	5	9,3
Más de 44 hrs.	9	16,7

Gráfico N°13: Horas cronológicas trabajadas durante periodo de pandemia



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°13 el cual hace referencia a las horas que los docentes debieron emplear en la preparar y dictar sus clases semanalmente, el 35,2% refirió que ocupó entre 11 y 20hrs., el 20,4% menos de 10hrs., 18,5% entre 21 a 30hrs., 16,7% más de 44hrs. y un 9,3% ocupó entre 31 y 44hrs.

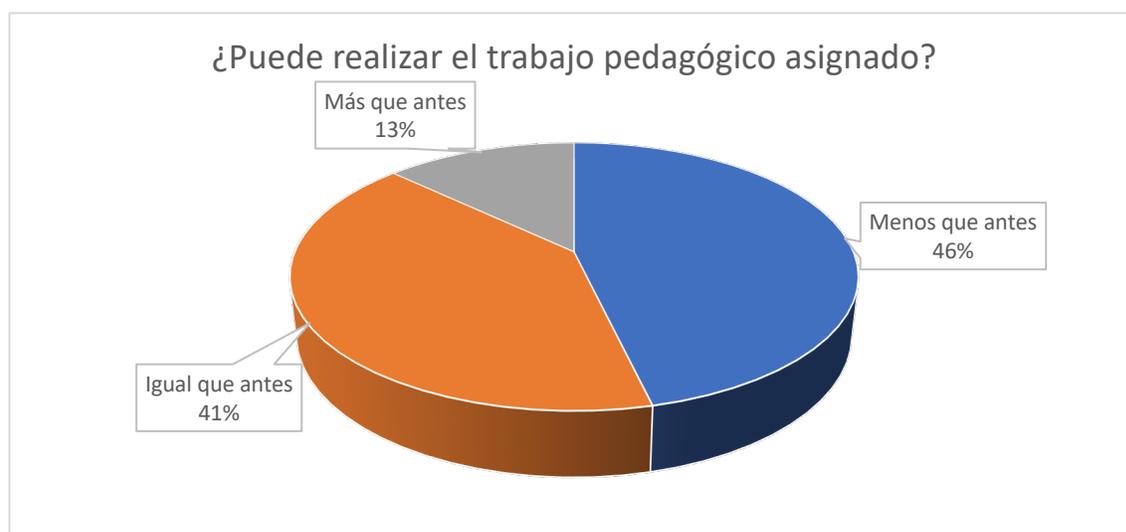
Pregunta N°16

En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más que antes” ¿Puede realizar el trabajo pedagógico asignado?

Tabla N°16: Realización de trabajo pedagógico

	Menos que antes	Igual que antes	Más que antes
16.- ¿Puede realizar el trabajo pedagógico asignado?	46,3	40,7	13

Gráfico N°14: Realización de trabajo pedagógico



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°14, el cual realiza una comparación a la manera de trabajar antes y durante el periodo de pandemia, Realización de trabajo asignado, un 46,3% refiere que menos que antes, un 40,7% igual que antes, y un 13% más que antes.

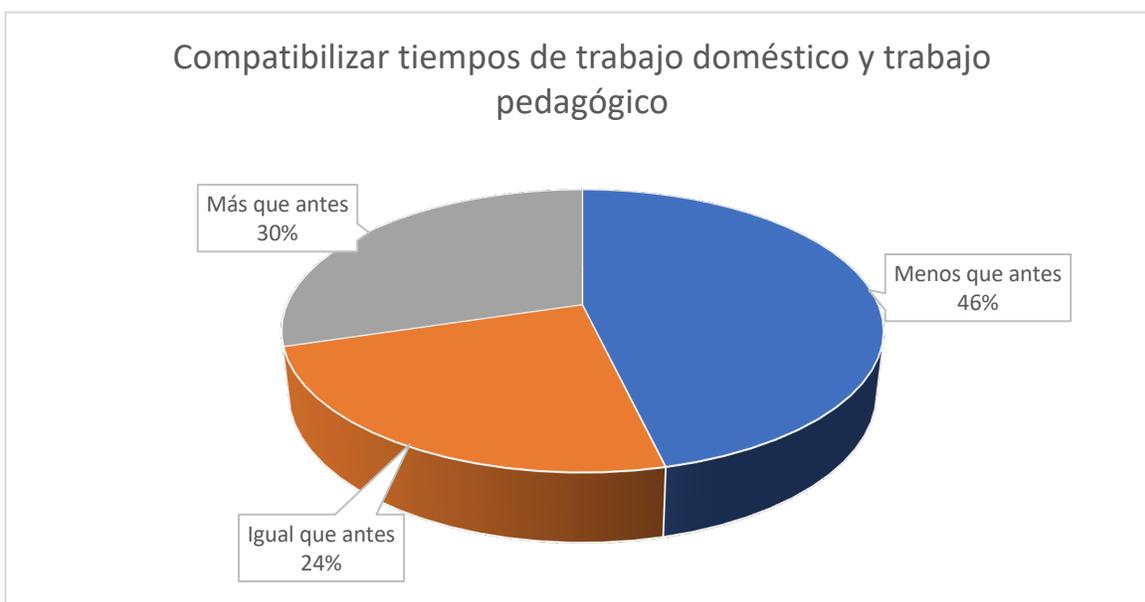
Pregunta N°17

En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más que antes” ¿Puede compatibilizar los tiempos de trabajo doméstico y trabajo pedagógico?

Tabla N°17: Compatibilización de tiempos

	Menos que antes	Igual que antes	Más que antes
17.- ¿Puede compatibilizar los tiempos de trabajo doméstico y trabajo pedagógico?	46,3	24	29,7

Gráfico N°15: Compatibilización de tiempos



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°15, el cual realiza una comparación a la manera de trabajar antes y durante el periodo de pandemia, referente a compatibilización de trabajo doméstico y pedagógico, el 46,3% refiere lograrlo menos que antes, el 29,7% más que antes y un 24% igual que antes.

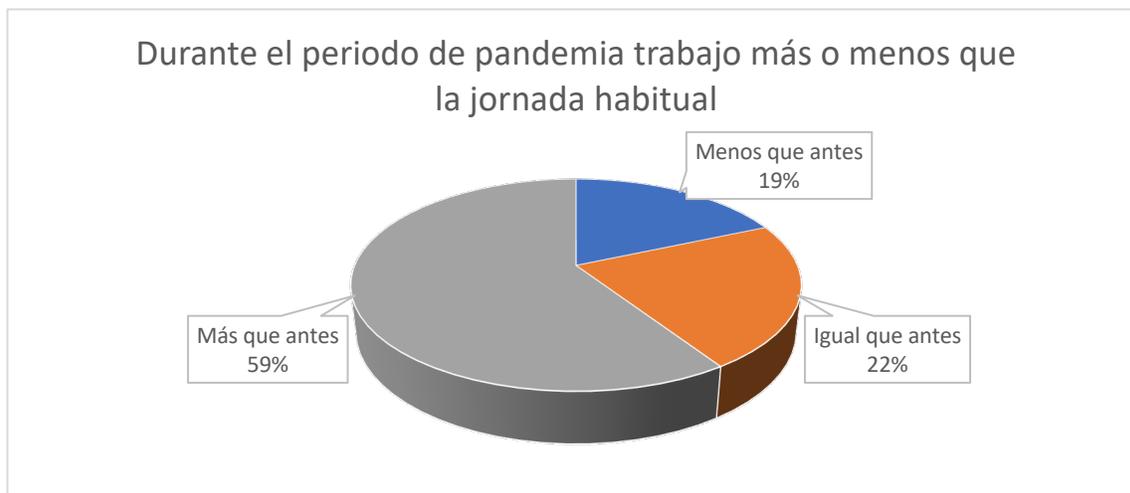
Pregunta N°19

En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más que antes” Según su percepción ¿Considera que durante el periodo de pandemia se encuentra trabajando menos o más que en su jornada habitual

Tabla N°18: Percepción de tiempo trabajado

	Menos que antes	Igual que antes	Más que antes
19.- Según su percepción ¿Considera que durante el periodo de pandemia se encuentra trabajando menos o más que en su jornada habitual?	18,5	22,2	59,3

Gráfico N°16: Percepción de tiempo trabajado



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°16, el cual realiza una comparación a la manera de trabajar antes y durante el periodo de pandemia, percepción de cantidad de trabajo durante el tiempo de pandemia en relación con la jornada habitual, El 59,3% refiere más que antes, el 22,2% igual que antes, y un 18,5% menos que antes.

Pregunta N°20

Con esta nueva modalidad de trabajo ¿Cuánto cree Ud. que le ha afectado en la calidad de vida personal (física, psicológica) y familiar?

Tabla N°19: Calidad de vida con nueva modalidad de trabajo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
No me ha afectado	9	16,7
Solo un poco	23	42,6
Me ha afectado mucho	22	40,7

Gráfico N°17: Calidad de vida con nueva modalidad de trabajo



Fuente: Elaboración propia.

Según gráfico N°17, que hace referencia la percepción de afectación de calidad de vida personal y/o familiar con la modalidad online, el 42% refiere que sólo un poco, el 41% refiere haberle afectado mucho y un 17% no se siente afectado.

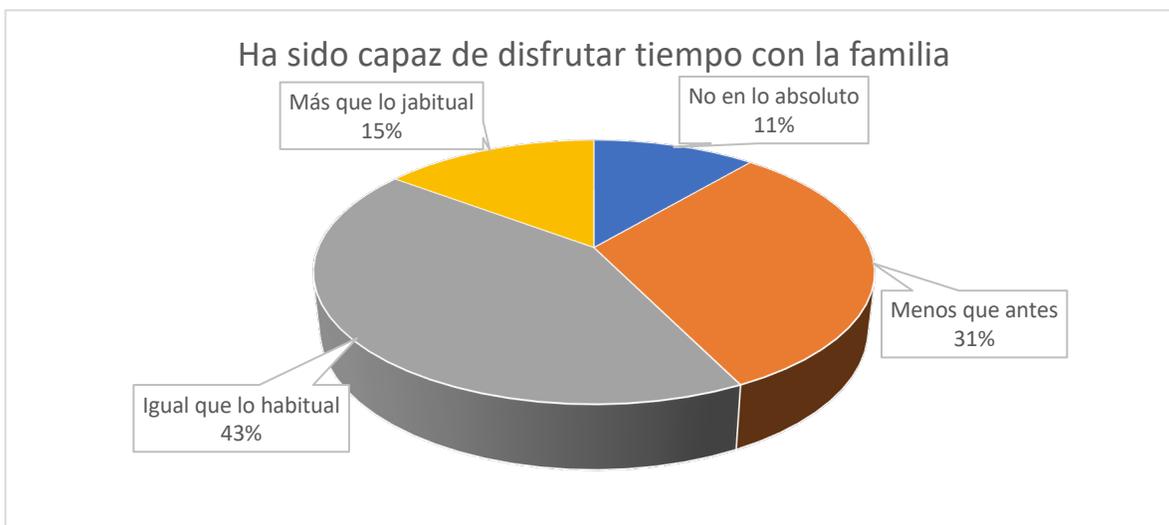
Pregunta N°28

En comparación con el periodo antes de la pandemia y durante el desarrollo de esta, responda las siguientes preguntas con respecto a estas manifestaciones.
¿Ha sido capaz de disfrutar tiempo en familia?

Tabla N°20: Tiempo en familia

Pregunta	No en lo absoluto	Menos que lo habitual	Igual que lo habitual	Más que lo habitual
28.- ¿Ha sido capaz de disfrutar tiempo en familia?	11,2	31,5	42,5	14,8

Gráfico N°18: Tiempo en familia



Fuente: Elaboración propia.

Según gráfico N°18, En comparación con el periodo antes de la pandemia y durante el desarrollo de esta, responda las siguientes preguntas con respecto a estas manifestaciones.

¿Ha sido capaz de disfrutar tiempo en familia? El 42,5% refiere que igual que lo habitual, el 31,5% refiere menos que antes, 14,8% refiere más que lo habitual, y un 11,2% no en lo absoluto.

4.3 Análisis del Objetivo Especifico N°2

Identificar la percepción de estrés laboral en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.

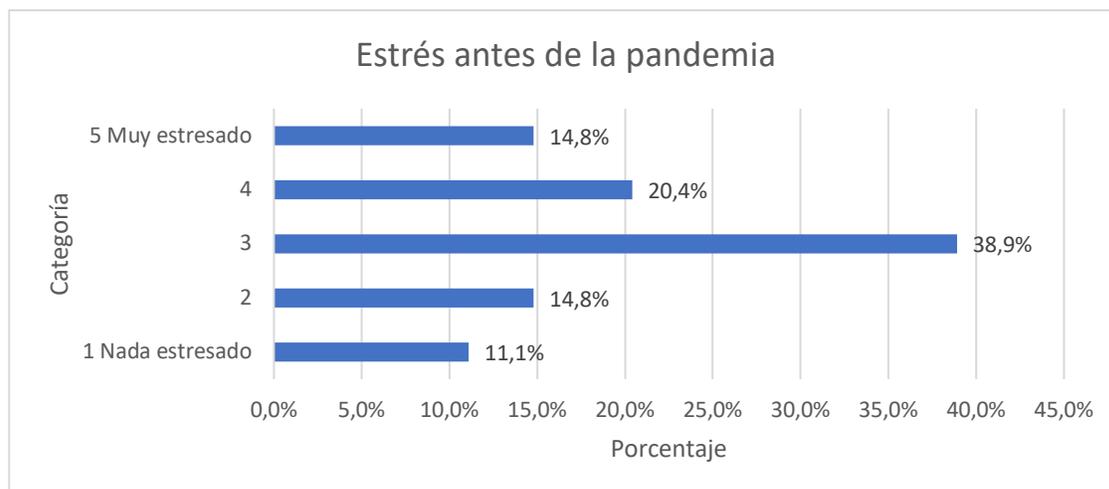
Pregunta N°14

Pensando en el estrés laboral, ANTES de la pandemia, en una escala de 1 a 5, donde 1 es “nada estresado” y 5 es “Muy estresado” ¿En qué nivel de estrés se encontraba Ud.?

Tabla N°21: Nivel de estrés antes de la pandemia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1 nada estresado	6	11,1
2	8	14,8
3	21	38,9
4	11	20,4
5 muy estresado	8	14,8

Gráfico N°19: Nivel de estrés antes de la pandemia



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico N°19, el cual hace referencia al nivel de estrés que sentían los docentes antes de la pandemia, el 38,9% se categorizó en un nivel 3 de estrés, el 20,4% se categorizó en nivel 4, el 14,8% se categorizó en nivel 2, el 14,8%

se categorizó en nivel 5 equivalente a muy estresado, y un 11,1% se categorizó en nivel 1 equivalente a nada de estresado.

Pregunta N°18

En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más que antes”

¿Se siente presionado por el equipo directivo para avanzar en los contenidos programados?

Tabla N°22: Percepción de presión en el trabajo

	Menos que antes	Igual que antes	Más que antes
18.- ¿Se siente presionado por el equipo directivo para avanzar en los contenidos programados?	11,1	51,8	37,1

Gráfico N°20: Percepción de presión en el trabajo



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°20, En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más

que antes” ¿Se siente presionado por el equipo directivo para avanzar en los contenidos programados? UN 51,8% refirió que igual que antes, 37,1% más que antes, y un 11,1% menos que antes.

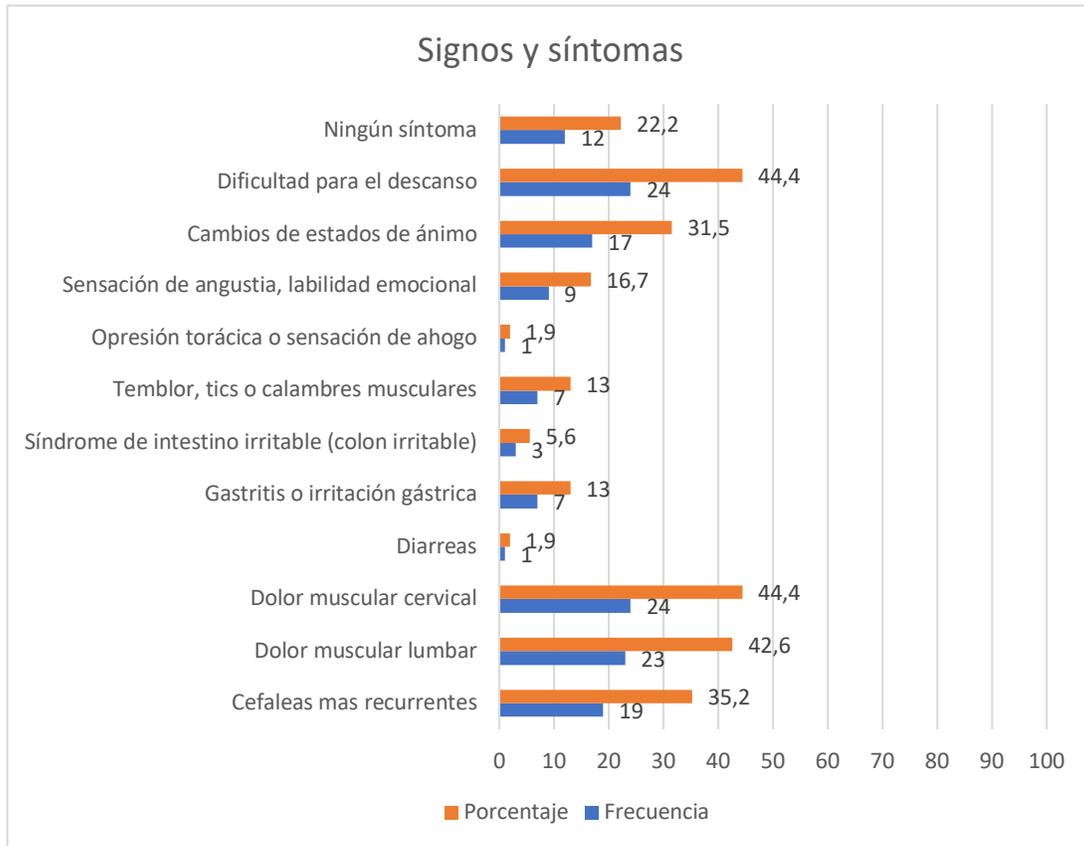
Pregunta N°21

El cambio de modalidad de clases presenciales a la online le ha ocasionado algunos de estos signos y/o síntomas? (Puede seleccionar más de uno)

Tabla N°23: Presencia de signos y/o síntomas por cambio de modalidad

Signo o síntomas	Frecuencia	Porcentaje
Cefaleas más recurrentes	19	35,2
Dolor muscular lumbar	23	42,6
Dolor muscular cervical	24	44,4
Diarreas	1	1,9
Gastritis o irritación gástrica	7	13
Síndrome de intestino irritable (colon irritable)	3	5,6
Temblor, tics o calambres musculares	7	13
Opresión torácica o sensación de ahogo	1	1,9
Sensación de angustia, labilidad emocional	9	16,7
Cambios de estados de ánimo	17	31,5
Dificultad para el descanso	24	44,4
Ningún síntoma	12	22,2

Gráfico N°21: Presencia de signos y/o síntomas por cambio de modalidad



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°21 el cual hace referencia a si durante el cambio de modalidad de presencial a online presentaron algunos signos y síntomas, donde podían marcar más de uno.

- Dolor muscular cervical, el 44,4% refirió presentarlo
- Dificultad para el descanso, el 44,4% refirió presentarlo
- Dolor Lumbar, 42,6%
- Cefaleas más recurrentes, 35,2%
- Cambios de estado de ánimo, 31,5%
- Sensación de angustia y labilidad emocional, 16,7%
- Gastritis, 13%
- Temblores, tics, 13%

- Colon irritable, 5,6%
- Opresión torácica, sensación de ahogo 1,9%
- Diarreas, 1,9%
- Ningún síntoma, 22%

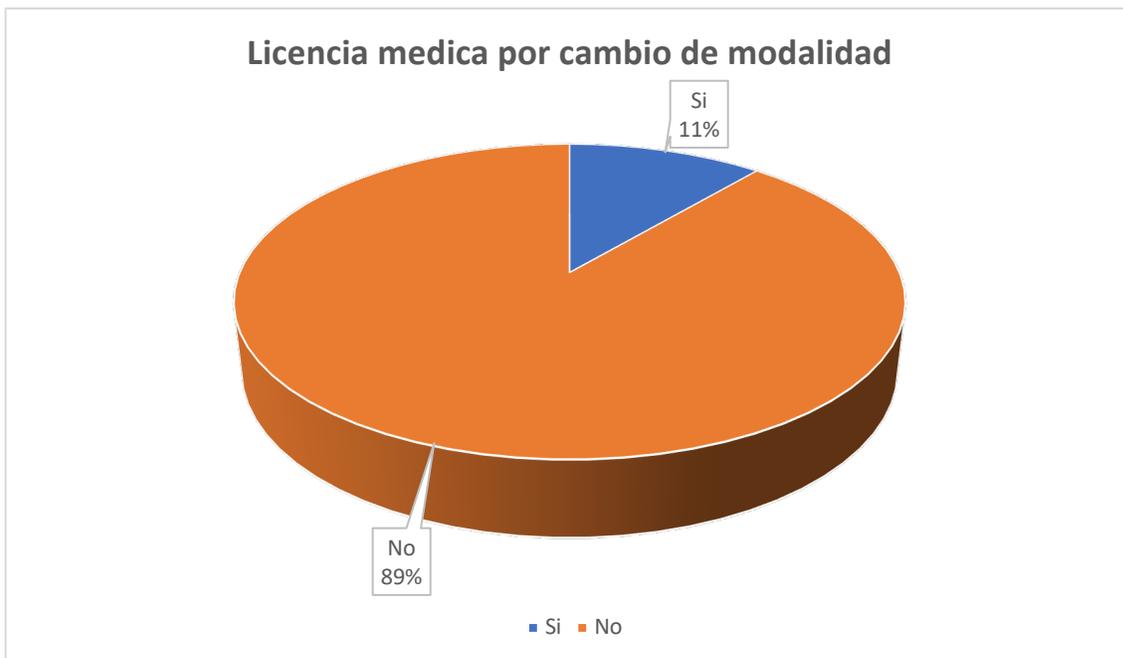
Pregunta N°22

¿Ha incurrido en alguna licencia médica por enfermedad como consecuencia de haber vivido el cambio de modalidad presencial a la online?

Tabla N°24: Licencia medica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	11,2
No	48	88,8

Gráfico N°22: Licencia medica



Fuente: Elaboración propia

Según Gráfico N°22, que hace referencia a si los encuestados presentaron alguna licencia médica debido al cambio de modalidad de enseñanza, el 89% refiere que no, y el 11% refiere que sí.

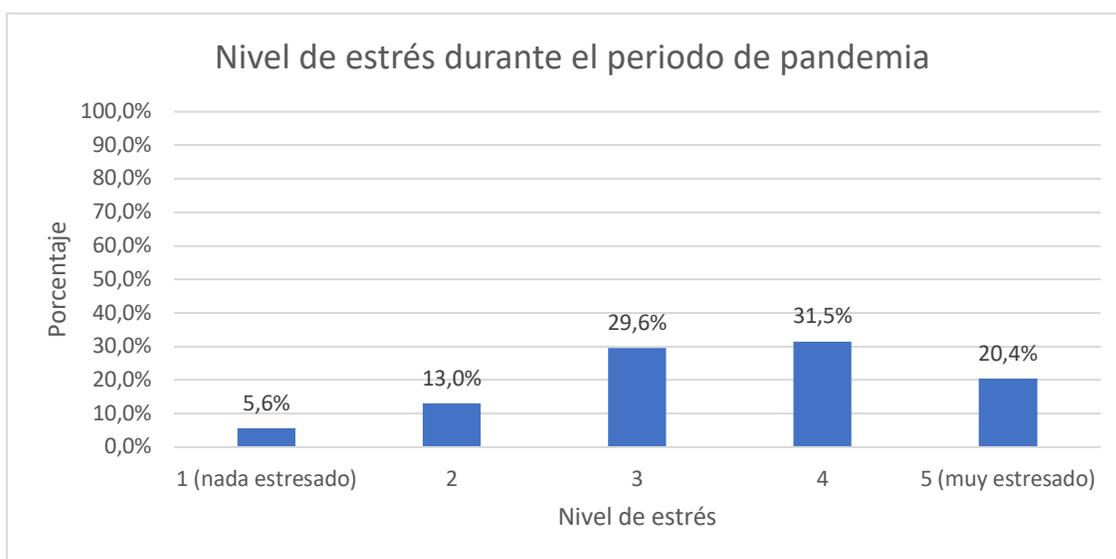
Pregunta N°23

Pensando en el estrés laboral DURANTE el periodo de pandemia, en una escala de 1 a 5, donde 1 es “nada estresado” y 5 es “Muy estresado” ¿En qué nivel de estrés se encuentra Ud.?

Tabla N°25: Nivel de estrés durante periodo de pandemia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1 (nada estresado)	3	5,6
2	7	13
3	16	29,6
4	17	31,5
5 (muy estresado)	11	20,4

Gráfico N°23: Nivel de estrés durante periodo de pandemia



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico N°23, el cual hace referencia al nivel de estrés que sintieron los docentes **durante** el periodo de pandemia, el 31,5% se categorizó en nivel 4, el 29,6% se categorizó en nivel 3, el 20,4% se categorizó en nivel 5 equivalente a muy estresado, el 13% se categorizó en nivel 2, y un 5,6% se categorizó en nivel 1 equivalente a nada estresado.

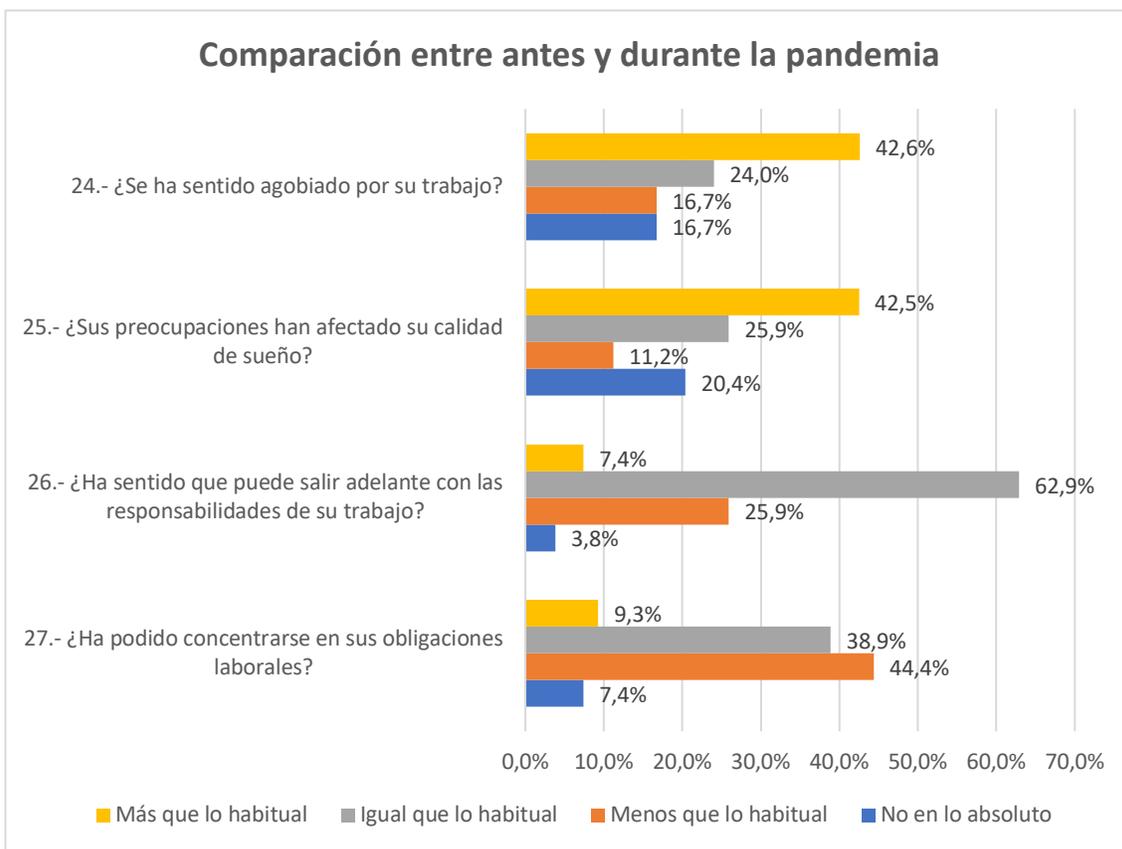
Pregunta N°24-25-26-27

En comparación con el periodo antes de la pandemia y durante el desarrollo de esta, responda las siguientes preguntas con respecto a estas manifestaciones.

Tabla N°26: Comparación de manifestaciones antes y durante la pandemia

Pregunta	No en lo absoluto	Menos que lo habitual	Igual que lo habitual	Más que lo habitual
24.- ¿Se ha sentido agobiado por su trabajo?	16,7	16,7	24	42,6
25.- ¿Sus preocupaciones han afectado su calidad de sueño?	20,4	11,2	25,9	42,5
26.- ¿Ha sentido que puede salir adelante con las responsabilidades de su trabajo?	3,8	25,9	62,9	7,4
27.- ¿Ha podido concentrarse en sus obligaciones laborales?	7,4	44,4	38,9	9,3

Gráfico N°24: Comparación de manifestaciones antes y durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia

Según gráfico N°24, En comparación con el periodo antes y durante el tiempo de pandemia, en relación con las siguientes manifestaciones;

¿Se ha sentido agobiado por su trabajo? El 42,6% refiere más que lo habitual, el 24% igual que lo habitual, el 16% menos que lo habitual, y también con un 16% no en lo absoluto.

¿Sus preocupaciones han afectado su calidad de sueño? EL 42,5% refiere que más de lo habitual, el 25,9% refiere igual que lo habitual, 20,4% refiere que no en lo absoluto, y un 11,2 refiere que menos de lo habitual.

¿Ha sentido que puede salir adelante con las responsabilidades de su trabajo? El 62,9% refiere que igual que lo habitual, el 25,9% refiere menos que lo habitual, 7,4% más que lo habitual y un 3,8% no en lo absoluto.

¿Ha podido concentrarse en sus obligaciones laborales? El 44,4% refiere que menos que lo habitual, el 38,9% refiere que no en lo absoluto, el 9,3% refiere más que lo habitual, y un 7,4% no en lo absoluto.

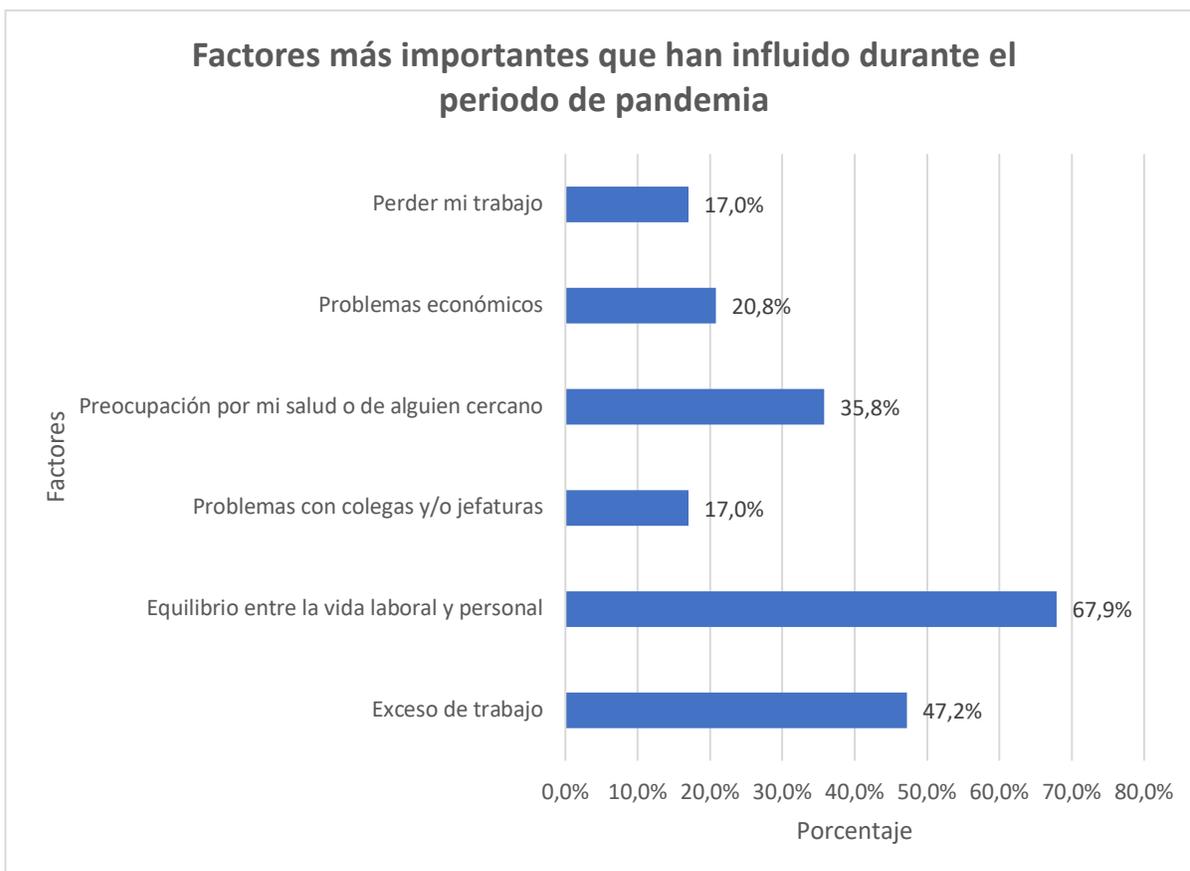
Pregunta 29

En relación con las preguntas 24 a la 28 ¿Cuáles son los factores más importantes que han influido en estas manifestaciones durante el periodo de pandemia? (Puede marcar más de uno)

Tabla N°27: Factores influyentes

Factores	Frecuencia	Porcentaje
Exceso de trabajo	25	47,2
Equilibrio entre la vida laboral y personal	36	67,9
Problemas con colegas y/o jefaturas	9	17
Preocupación por mi salud o de alguien cercano	19	35,8
Problemas económicos	11	20,8
Perder mi trabajo	9	17

Gráfico N°25: Factores influyentes



Fuente: Elaboración propia.

Según gráfico N°25, referente a las manifestaciones antes mencionadas, los encuestados refieren como factores más importantes que influyeron en estas: Equilibrio entre la vida laboral y personal con un 67,9%, exceso de trabajo con un 47,2%, preocupación por mi salud o de alguien cercano 35,8%, problemas económicos 20,8%, perder mi trabajo 17% y problemas con colegas y/o jefaturas 17%.

4.4 Análisis del objetivo específico N°3

Conocer la percepción de la calidad de los conocimientos entregados en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica durante el periodo de pandemia por covid en febrero a noviembre de 2020.

Pregunta N°15

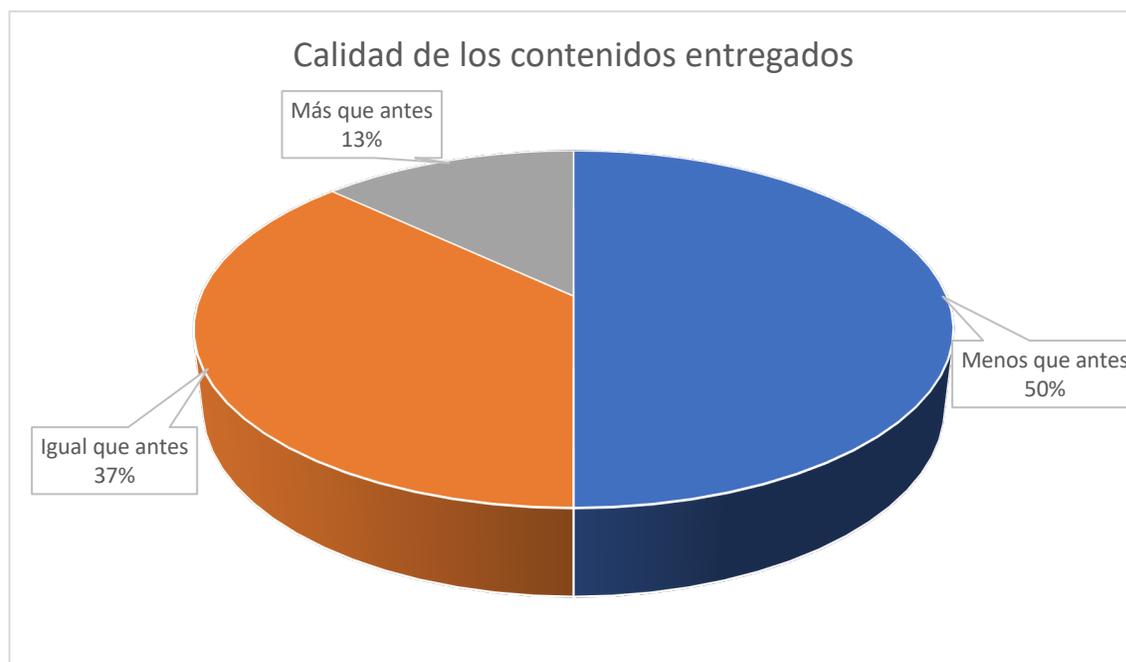
En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más que antes”.

De acuerdo con su percepción ¿cree usted que la calidad de contenidos entregados a sus alumnos en periodo de pandemia es?

Tabla N°28: Percepción de calidad

	Menos que antes	Igual que antes	Más que antes
15.- De acuerdo con su percepción ¿cree usted que la calidad de contenidos entregados a sus alumnos en periodo de pandemia es?	50	37	13

Gráfico N°26: Percepción de calidad



Fuente: Elaboración propia.

Según grafico N°26, en comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, De acuerdo con su percepción ¿cree usted que la calidad de contenidos entregados a sus alumnos en periodo de pandemia es? El 50% de los encuestados cree que es menos que antes, el 37% igual que antes y un 13% más que antes

4.5 Cruce de variables

Se realizaron los siguientes cruces de variables:

Percepción de sobrecarga laboral, Preguntas N°9-10-11-16-17-19-20-28 versus:

- Género
- Edad
- Estado civil
- Vive con menores de 18 años
- País
- Modalidad de clases
- Modalidad preferible clases

Estrés laboral, pregunta N°18-21-22-23-24-25-26-27-29 versus:

- Género
- Tiempo que se desempeña como docente
- Vivir con menores de 18 años
- Estado civil
- País
- Institución en que se desempeña
- Modalidad de clases
- Modalidad preferible clases

Percepción de calidad, pregunta N°15 versus:

- País
- Modalidad de clases
- Modalidad preferible de clases
- Años de docencia
- Género

De las cuales las siguientes tuvieron una relación significativa:

Percepción de sobrecarga laboral:

		Entre 21 y 40	Entre 41 y 60	Entre 61 y 80	Entre 81 y 100	Mayor a 101	Menos de 20	Total
Genero	Hombre	14	5	1	0	0	15	35
	Mujer	4	5	5	1	1	4	20
Total		18	10	6	1	1	19	55

Elaboración: Fuente propia

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,504 ^a	5	0,019
Razón de verosimilitud	14,207	5	,014
N de casos válidos	55		

Fuente: Elaboración propia

Con un 95% de certeza, hay relación entre el género y cuantos alumnos tenían asignado los docentes antes de la pandemia, ($p=0,019$).

Tabla N°31
Tabla cruzada entre modalidad de clases durante el periodo de pandemia v/s cantidad de horas cronológicas semanales trabajadas, durante el periodo de pandemia.

		Entre 11 y 20 Hrs.	Entre 21 y 30 Hrs.	Entre 31 y 44 hrs.	Más de 44 Hrs.	Menos de 10 hrs.	Total
Modalidad de clases durante el periodo de pandemia	En vivo (sincrónica) interactuando con los estudiantes	18	9	4	9	7	47
	En vivo (sincrónica) sin interactuar con los estudiantes	0	0	0	0	3	3
	Graba las clases y luego las sube a alguna plataforma	0	2	1	0	0	3
	No estoy realizando clases	1	0	0	0	1	2
Total		19	11	5	9	11	55

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°32

Tabla pruebas de chi-cuadrado, relación entre modalidad de clases durante el periodo de pandemia v/s cantidad de horas cronológicas semanales trabajadas durante el periodo de pandemia.

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,342 ^a	12	0,034
Razón de verosimilitud	20,747	12	,054
N de casos válidos	55		

Fuente: elaboración propia

Con un 95% de certeza, hay relación entre modalidad de clases durante el periodo de pandemia v/s cantidad de horas cronológicas semanales trabajadas durante el periodo de pandemia con un ($p=0,034$).

Percepción de estrés laboral

Tabla N°33

Tabla cruzada entre tipo de institución que imparte docencia v/s percepción de cumplir con las responsabilidades de su trabajo (preg. N°26)

		Igual que lo habitual	Más que lo habitual	Menos que lo habitual	No en lo absoluto	Total
Tipo de institución	Área de Capacitación SAMU PERÚ	1	0	0	0	1
	Asociación	0	0	1	0	1
	Centro de Formación Técnica	4	0	3	0	7
	En la secretaria de educación pública de mi país	0	0	0	1	1
	Hospital militar	0	1	0	0	1
	Instituto Profesional	3	0	1	0	4
	ONG. fundación S3	1	0	0	0	1
	Organismo técnico de capacitación (OTEC)	6	1	1	0	8
	Universidad	20	2	8	1	31
Total	35	4	14	2	55	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°34

Tabla pruebas de chi-cuadrado relación entre tipo de institución que imparte docencia v/s percepción de cumplir con las responsabilidades de su trabajo (preg. N°26)

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	46,812 ^a	24	0,004
Razón de verosimilitud	21,312	24	,620
N de casos válidos	55		

Fuente: Elaboración propia

Con un 95% de certeza, hay relación entre tipo de institución que imparte docencia v/s percepción de cumplir con las responsabilidades de su trabajo (preg. N°26) ($p=0,004$).

Tabla N°34

Tabla cruzada entre tipo de institución que imparte docencia v/s percepción de sentirse agobiado por su trabajo (preg. N°24)

		Igual que lo habitual	Más que lo habitual	Menos que lo habitual	No en lo absoluto	Total
Tipo de institución que imparte docencia.	Área de Capacitación SAMU PERÚ	0	0	0	1	1
	Centro de Formación Técnica	3	1	2	1	7
	Otros	1	0	1	0	2
	Hospital militar	0	1	0	0	1
	Instituto Profesional	1	0	3	0	4
	ONG. fundación S3	0	1	0	0	1
	Organismo técnico de capacitación (OTEC)	3	1	0	4	8
Universidad	6	19	3	3	31	
Total		14	23	9	9	55

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°35			
Tabla pruebas de chi-cuadrado relación entre tipo de institución que imparte docencia v/s percepción de sentirse agobiado en su trabajo. (preg. N°24)			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,322 ^a	24	0,009
Razón de verosimilitud	39,280	24	,026
N de casos válidos	55		

Fuente: Elaboración propia

Con un 95% de certeza, hay relación entre tipo de institución que imparte docencia v/s percepción de sentirse agobiado. (preg. N°24) ($p=0,009$).

Tabla N°36						
Tabla cruzada entre país en que imparte docencia v/s percepción de calidad de sueño (preg. N°25)						
		Igual que lo habitual	Más que lo habitual	Menos que lo habitual	No en lo absoluto	Total
país en que imparte docencia.	Argentina	0	1	0	1	2
	Bolivia	2	1	0	1	4
	Chile	6	17	4	4	31
	Colombia	0	1	0	0	1
	Ecuador	2	1	1	1	5
	México	2	1	0	1	4
	Panamá	2	0	0	1	3
	Perú	1	1	1	2	5
Total		15	23	6	11	55

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°37			
Tabla de pruebas de chi-cuadrado relación entre país en que imparte docencia v/s percepción de calidad de sueño (preg. N°25)			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	74,709 ^a	44	0,003
Razón de verosimilitud	31,453	44	,922
N de casos válidos	55		
Fuente: Elaboración propia			

Con un 95% de certeza, hay relación entre el país donde se imparte docencia v/s percepción de calidad de sueño. (preg. N°25) (p=0,003).

4.6 Análisis del Objetivo General

Con el fin de dar respuesta al objetivo general, "Relacionar la percepción de los docentes de Latinoamérica, con respecto al efecto que ha presentado el cambio de la modalidad presencial a la online, durante la pandemia por Covid 19, en el periodo de febrero a noviembre de 2020." Podemos mencionar que a pesar de que no existe una relación completa entre las variables, pero si hubo relación entre estas y los antecedentes sociodemográficos recabados. La variable sobrecarga laboral, existió relación entre la modalidad de clases realizada durante la pandemia y la cantidad de horas semanales trabajadas durante este periodo. La variable percepción de estrés laboral, existió relación entre el tipo e institución donde se imparte docencia versus la percepción de cumplir con las responsabilidades de su trabajo, donde los docentes universitarios manifiestan que es igual que lo habitual, pero al relacionar el tipo de institución versus percepción de sentirse agobiado con su trabajo, existió relación al mencionar que estos mismos docentes se sienten más agobiados que lo habitual en sus lugares de trabajo. También existió relación entre el País de donde se imparte docencia, versus la percepción de calidad de sueño,

donde un número importante de docentes manifestó que se ha visto afectado su calidad de sueño.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Durante la pandemia por COVID 19, los docentes latinoamericanos se vieron en la obligación de cambiar de modalidad de trabajo desde la docencia presencial a la online, sin haber estado preparados para dicho cambio. La pandemia obligó a las diferentes instituciones educativas de todos los niveles a modificar sus modelos de impartición de clases, hasta ese momento presenciales, y que abruptamente cambió a entornos virtuales (González Fernández, 2021). En el proceso, se vieron afectados aproximadamente mil millones de estudiantes de todos los niveles educativos, de 143 países afectados por la pandemia (Unesco, 2021).

Para este trabajo se quiso conocer y analizar tres variables que pudieron verse afectadas.

De nuestra muestra se pudo recopilar antecedentes sociodemográficos y sociolaborales, los cuales fueron, docentes latinoamericanos del área de la salud, la gran mayoría de estos docentes fueron hombres, con un porcentaje de 63% versus un 37% de mujeres, el 83,3% de los docentes tenía una edad entre 31 y 51 años, y el 51,9% su estado civil es casados, y el 59,3% vive con un menor de 18 años que depende de su cuidado. Lo cual al tener niños a su cargo podría generar aumento en la sobrecarga laboral al tener que desarrollar sus actividades laborales al interior del domicilio mientras los menores se encuentran presentes. Según Arizkuren et al, (2011) "Incluso en otras situaciones en las que por el contrario las mujeres han decidido afrontar directamente los retos de la maternidad, abandonan su trabajo sacrificando su desarrollo profesional, trabajando el mínimo de horas posible, lo que pone un "techo de cristal" a su carrera profesional"

El 50,9% de los encuestados, era profesional no medico (enfermeras, matronas, kinesiólogos, etc.).

El 57,4% de los docentes es de nacionalidad chilena, y el 42,6% son de distintos países Latinoamericanos, de estos el 53,7 % realizan docencia en Universidades y la mayoría tienen una experiencia de 5 a 10 años de ejercer docencia.

Durante el tiempo de pandemia el 85,3% de los docentes realizaron clases sincrónicas interactuando con los alumnos, y el 87% de los docentes prefiere la modalidad de clases presenciales a la online.

Para nuestro objetivo específico N°1 referente a la variable percepción de sobrecarga laboral.

Antes de la pandemia la carga de alumnos fluctuaba entre menos de 40 alumnos por docente, con un porcentaje aprox. de 68,5%, en cambio durante el periodo de pandemia estos porcentajes de alumnos aumentaron, concentrando mayoritariamente en las categorías de 21-40 y 61-80 alumnos por docente, e incluso en esta última categoría aumento desde un 11,1% a 22,2%, aumentando en un 100% la carga para cada docente. Esto demuestra que claramente los centros educacionales se favorecieron debido a la modalidad online, aumentando la sobrecarga laboral al aumentar la cantidad de alumnos por docentes.

Durante el desarrollo de la pandemia, el 16,7% refirió haber trabajado más de 44 horas semanales entre preparar y dictar sus clases, y el 59,9% de los docentes tuvo una percepción de estar trabajando más que antes de la pandemia, esto se relaciona con que el 46,3% manifestaron dificultades al desarrollar el trabajo pedagógico asignado con respecto al periodo antes de la pandemia. Esto concuerda con lo que menciona Cabero (2020), que este cambio repentino en el sistema educativo implica un gran desafío. No solo es necesario tener acceso a las herramientas tecnológicas, también es preciso que todos los factores implicados cuenten con las competencias tecnológicas y que los docentes desempeñen de forma correcta su tutoría, la cual les exige mayor tiempo y esfuerzo.

A la vez el 46,3% de los encuestados refirió poder compatibilizar en menor cantidad el tiempo de trabajo doméstico y trabajo pedagógico en casa.

Un 83% de los encuestados refiere que esta nueva modalidad de trabajo le ha afectado sólo un poco o mucho la calidad de vida personal y familiar, y un 17% refiere que no le ha afectado, esto se podría deber a los múltiples roles que ha tenido que adoptar con el trabajo online desde su domicilio. Esta sobrecarga laboral provoca que no sea capaz de desarrollar su trabajo de la mejor manera posible provocando un cierto grado de fatiga, además, la sobrecarga de trabajo produce lo que se denomina sobrecarga de rol, que según la OMS, (2010), “Es una forma de conflicto trabajo – familia, al tener mucho que hacer en un lapso determinado de tiempo, cuando el total de demandas en tiempo y energía asociadas a las actividades prescritas por múltiples roles laborales y familiares es demasiado grande para desempeñar adecuada o confortablemente dichos roles”.

A pesar de que la percepción de calidad de vida en el ámbito familiar y laboral se ha visto afectada, un 58% de los encuestados refirió que ha podido compartir y disfrutar tiempo con la familia igual que lo habitual o incluso más que lo habitual, versus un 42% manifestó que no ha podido disfrutar tiempo en familia o que lo esta haciendo menos que antes.

Para nuestro objetivo específico N°2 referente a la variable percepción de estrés laboral.

Donde se puede observar que hubo un aumento en el nivel de estrés que ellos percibieron antes y durante el periodo de pandemia, estos aumentaron de un 35,2%, en las categorías 4 y 5, donde 5 es el nivel muy estresado, a un 51,9% durante el periodo de pandemia, en las mismas categorías. También los encuestados refieren sentir en un 37,1% más presión por parte de los equipos directivos para la realización de sus trabajos. Esto se relaciona a lo mencionado por Vivanco-Saraguro, (2020).” De igual modo, una gran cantidad de docentes no estuvieron preparados para afrontar la situación sin

precedentes que se estaba viviendo, pues carecían de competencias digitales y desconocían cómo manejar las herramientas tecnológicas y los recursos didácticos virtuales”. Lo cual, al ser escenarios desconocidos para los docentes, pudo haber aumentado la percepción de estrés laboral.

La Organización Internacional del trabajo, (2016), define el estrés como una respuesta física y emocional a un daño causado por la inestabilidad entre las exigencias percibidas y capacidades que tiene una persona para hacer frente a esas exigencias. Durante nuestro estudio los docentes encuestados manifestaron presentar síntomas durante el cambio de su modalidad de trabajo. De estos, los más recurrentes fueron: Dificultad para el descanso, dolor muscular cervical y lumbar, cefaleas recurrentes y cambios en los estados de ánimo, con porcentajes de presentación que iban de un 31,5% a un 44.4%.

En un alto porcentaje de los docentes encuestados y haciendo una comparación entre el antes y durante el tiempo de pandemia, estos manifestaron sentirse más agobiados que lo habitual por su trabajo con 42,6%, también la mayoría siente que sus preocupaciones han afectado la calidad de sueño con un 42,5%, y el 44,4% refiere que su capacidad de concentración de las obligaciones laborales ha sido menos que lo habitual en comparación entre ambos periodos. Los factores más importantes que han influido en estas manifestaciones han sido, el equilibrio entre la vida laboral y personal con un 67,9% de los docentes y además el exceso de trabajo con un 47,2%. Podemos mencionar que sin lugar a duda los docentes del área de la salud estudiados han percibido un aumento del estrés laboral donde queda en manifiesto que tratar de compatibilizar la nueva modalidad de trabajo y la vida familiar durante el periodo de pandemia, los ha afectado tanto física como psicológicamente.

Para nuestro objetivo específico N°3 referente a la variable percepción de calidad de los conocimientos entregados, podemos mencionar que los docentes encuestados tuvieron una percepción de que la calidad de los contenidos entregados durante el periodo de pandemia y el cambio de la

modalidad de enseñanza tuvo una disminución al referir el 50% de ellos de que esta es menor que antes, las causas que pudieron haber causado esta percepción podría deberse a los múltiples factores que se vieron involucrados, cambio de modalidad, aumento de alumnos por docentes, cambio de forma y lugar de trabajo, etc. Todo esto podría ser estudiados a futuro y así lograr identificarlos y poder intervenir a tiempo para que esto no afecte la calidad de educación. A pesar de que no se tuvo acceso a los resultados académicos, según Álvarez et al., (2022). En su estudio lograron demostrar que “El principal hallazgo demuestra que, si bien existen diferenciales en rendimiento educativo entre modalidades presencial y virtual, estas son marginales y estadísticamente no significativas, las cuales pueden ser atribuibles a factores diversos, entre ellos, el de mayor realce: la pandemia.”

CAPITULO VI: CONCLUSIÓN

Al concluir este estudio el cual midió la percepción de los docentes latinoamericanos del área de la salud, con el cambio de modalidad de enseñanza de la presencialidad a la online durante el desarrollo de la primera parte de la pandemia por Covid 19. Debido a los resultados obtenidos se puede mencionar que; Los docentes latinoamericanos al verse expuestos a diferentes cambios en su modalidad de trabajo, vida familiar y personal sintieron que dichos eventos repercutieron en forma negativa en las variables estudiadas, en la variable de sobrecarga laboral, los resultados indicaron que los docentes percibieron un aumento de esta, al verse aumentada la cantidad de alumnos a cargo durante el desarrollo de sus clases en la modalidad online, lo cual los llevo a trabajar más de 44 horas semanales intentando adaptarse a esta nueva modalidad, no se debe olvidar que muchos de ellos tuvo complicaciones propias de comenzar a trabajar desde la casa en presencia de niños, sin las condiciones adecuadas o acostumbres lo cual les produjo dificultades en realizar el trabajo pedagógico asignado. Por lo cual el 83% de los docentes encuestados manifestó que la nueva modalidad de trabajo le afectó en la calidad personal y familiar.

Estos resultados finales con respecto a la sobrecarga laboral podrían haber tenido influencia en la percepción de dichos docentes con la variable en estudio de estrés laboral, ya que se detectó que el 51,9% se sintió más estresado de lo habitual, lo que también pudiese verse influido en esta variable es que un gran porcentaje de los docentes sintieron mayor presión por parte de los equipos directivos de las instituciones educacionales por tratar de desarrollar este cambio de modalidad precipitadamente, intentando dar cumplimiento a los objetivos de aprendizajes planteados previamente en la modalidad presencial. Al verse expuestos a estos cambios, los docentes manifestaron el inicio de síntomas los cuales se relacionan con procesos de estrés, mayoritariamente presentaron dificultad para conciliar el sueño y descansar, dolor muscular cervical y lumbar, cefaleas recurrentes y cambios en los estados de ánimo.

Se puede mencionar que un alto porcentaje de los docentes manifestaron que prefieren la docencia en modalidad presencial versus a la online, y pesar de que las instituciones intentaron capacitar en uso de plataformas y sistemas virtuales, creemos que la enseñanza se vio disminuida al no poder traspasar todos los elementos habituales y necesarios que refuerzan los conocimientos de los estudiantes, como por ejemplo algo tan común en la salud, que son las practicas clínicas y laboratorios de habilidades técnicas. Siempre van a existir barreras tecnológicas para algunos docentes que estaban acostumbrados a la presencialidad, y a pesar de los esfuerzos de los equipos directivos por enseñar el correcto uso y funcionamiento, pudiese ser una de las causas de los resultados encontrados antes mencionados.

Dado que la emergencia sanitaria no ha terminado, no es tiempo todavía de hacer un balance de los daños ni de las estrategias que se tendrán que desarrollar para recuperar lo perdido, principalmente en términos de los avances en el aprendizaje de los alumnos. Es posible, adelantar que lo irregular de la situación en la que algunas instituciones pudieron trabajar en línea de mejor modo que otras, habrá de representar un enorme problema para reducir los desequilibrios ocurridos durante este periodo, una vez que se regrese a las aulas (Alcántara, 2020)

CAPITULO VII: SUGERENCIAS

1. Si bien en este trabajo se desarrolló la visión desde el punto de vista docente, se cree necesario estudiar la visión de todas las variables desde el punto de vista de los alumnos, respecto al cambio de modalidad de enseñanza.
2. En un futuro estudio se sugiere aumentar los parámetros que logren medir la variable calidad de enseñanza, para conocer si con los cambios en los que se vieron sometidos esta fue afectada.
3. Mantener a disposición de los docentes y estudiantes todas las herramientas tecnológicas necesarias para lograr el trabajo sin diferencias ni dificultades.
4. Mantener constantemente la opción de realizar algunas asignaturas de manera híbrida, de esta forma se refuerza el uso de plataformas digitales por parte de alumnos y docentes, para que cuando sea necesario migrar por alguna razón a la modalidad online no sea tan brusco y desconocido el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Alcántara-Santuario, A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada. En Educación y pandemia, una visión académica. (pp. 75-82). Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2- Álvarez, A. (2020). *Alumnos sin acceso a la educación a distancia: la pandemia saca a la luz grandes desigualdades*. Recuperado el 25 de junio de 2020 en <https://theconversation.com/alumnos-sin-acceso-a-la-educacion-a-distancia-la-pandemia-saca-a-la-luz-grandes-desigualdades-135889>
- 3- Arizkuren, Amaia, Begoña Aurtenetxe, Elsa del Castillo, Rosa María Fuchs, Martha Muñiz, y Tanuja Agarwala. Análisis de la utilización de prácticas de conciliación laboral en las organizaciones. San Sebastián: Boletín de Estudios Económicos, 2011
- 4- Baeza, R., Ocaña, C., (2020) *Desconexión y brecha digital en Chile durante la epidemia Covid-19*. Colegio de ingenieros de Chile. Recuperado de http://doc.ingenieros.cl/Mailing-brecha_digital.pdf
- 5- Cabero, J. (2020). Aprendiendo del tiempo de la COVID-19. Revista Electrónica Educare, 24 (Suplemento).
- 6- Cuadrado, I., Martín-Mora, G., Fernández, I., (2015). *La expresión de las emociones en la Comunicación Virtual: El ciberhabla*. volúmen (13), 180-207. doi: 10.7195/ri14.v13i1.716
- 7- Cirera Y, Aparecida E, Rueda V, Ferraz O. (2012) Impacto de los estresores laborales en los profesionales y en las investigaciones. Análisis de investigaciones publicadas. Invenio 2012; 15(29): 67-80
- 8- Esteras Casanova, Pilar, A Esparcia Bodegas, M Esteban Ramírez, C Herrera Jiménez, S López Marchena, y S Planas Sanz. Influencia de la conciliación familiar y laboral sobre la salud. Madrid: Acta Pediátrica Española, 2010.

- 9- Gobierno de Chile, cartilla específica, dirección del trabajo, 2020 rescatado el 29 de diciembre en: https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-86559_recurso_1.pdf
- 10-Hodges Ch., Moore S., Lockee B., Trust T., Bond A., (2020) *The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning*. Educause review. Recuperado de <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- 11-Hubson, Charles, Linda Delunas, y Dawn Kesic. Compelling evidence of the need for corporate work/life balance initiatives: result from a national survey of stressful live events. *Journal of employment counseling*, 2001
- 12-Ibermutuamur. Buenas prácticas para mejorar el bienestar laboral en las empresas. Madrid: Ibermutuamur, 2014
- 13-Jenny Alvarez Botello, Alfredo Gómez González y Norma Angélica Mosqueda Raygoza (2022): “Proceso de transición de la educación presencial a educación virtual”, *Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS*, n. 27 (p.p. 23-40, enero 2022)
- 14-Marshall, S., Fry, H., Ketteridge, S., (2015). *A Handbook for Teaching and Learning in Higher Education*. London: Routledge. doi: 10.4324/9781315763088.
- 15-*MI FUTURO, MINEDUC*. Mifuturo.cl. (2020). Recuperado el 20 de junio de <https://www.mifuturo.cl/>.
- 16-Ministerio de salud. (2020). *Nuevo coronavirus COVID 19*. Recuperado de <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>
- 17-El Sahili González L F. *Burnout... y docencia, un recorrido por el sentimiento gradual de desilusión y desgaste en la profesión educativa, sus consecuencias y soluciones*. México: Trillas; 2012.
- 18-Organización mundial de la salud. who.int (2020). Recuperado el 25 de junio de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance>

- 19-Organización mundial de la salud (2020) Recuperado el 29 de diciembre en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- 20-Organización Mundial de la Salud. (2004). La organización del trabajo y el estrés. Serie protección de la salud de los trabajadores No. 3. Instituto de Trabajo, Salud y Organizaciones. Rescatado el 29 de diciembre en: <http://bit.ly/36eEzT6>.
- 21-Organización mundial de la salud (2020) Recuperado el 29 de diciembre en: https://www.who.int/es/campaigns/connecting-the-world-to-combat-coronavirus/healthyathome/healthyathome---mental-health?qclid=CjwKCAiAxKv_BRBdEiwAyd40N9Ld_6kmFaVkgNaUTETX_KoLnNgl6knGJaVEAEDiibXlq3ubLh-cZTxoC2sQQA_vD_BwE
- 22-Organización Internacional del Trabajo. (2016). Estrés en el trabajo: un reto colectivo. *Gestión de Las Personas y Tecnología*, 9(25), 68. <https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2016/490658.pdf>
- 23-Ricardo Cuenca, Garzón, E. F., Kohen, J., Garrido, M. P., Guzmán, L. R., & Tomasina, F. (2005). Condiciones de trabajo y salud docente.
- 24-Rodríguez R, De Rivas S, (2011). Los procesos de estrés laboral y desgaste profesional (burnout): diferenciación, actualización y líneas de intervención. *Medicina y seguridad del trabajo*, 57. 1
- 25-Rodríguez, Universidad de Barcelona, s.f., parr.1. *La calidad en la enseñanza universitaria*. Recuperado el 6 de enero de 2021 en: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3443/b15760170.pdf?sequence#:~:text=LA%20CALIDAD%20EN%20LA%20ENSE%3%91ANZA%20UNIVERSITARIA%20\(*\)&text=Se%20aboga%20por%20una%20educaci%3%B3n,%20satisfacci%3%B3n%20del%20usuario%20etc](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3443/b15760170.pdf?sequence#:~:text=LA%20CALIDAD%20EN%20LA%20ENSE%3%91ANZA%20UNIVERSITARIA%20(*)&text=Se%20aboga%20por%20una%20educaci%3%B3n,%20satisfacci%3%B3n%20del%20usuario%20etc).
- 26-UNESCO-IESALC (2020). *Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Recuperado de

<http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

27-World Medical Assembly. *Declaration of Helsinki*. Geneva, Switzerland: World Health Organization; 2013.

28-Vivanco-Saraguro, A. (2020). Teleducación en tiempos de COVID-19: brechas de desigualdad. [Teleducation in times of COVID-19: inequality gaps]. *CienciAmérica*, 9(2), 166-175. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.307>

ANEXO N°1: ENCUESTA EFECTO DEL CAMBIO DE DOCENCIA PRESENCIAL A MODALIDAD ONLINE

Ud. Ha sido invitado para participar en esta encuesta perteneciente a tesis de Magister en educación universitaria para ciencias de la salud, dictado por Universidad San Sebastián, sede Patagonia, Puerto Montt, Chile. Ésta fue diseñada con el fin de identificar el efecto que ha producido el cambio de modalidad presencial a la modalidad online en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en periodo de pandemia por Covid 19.

Ud. No está obligado a participar de este estudio, sin embargo, si desea hacerlo y después retirarse no traerá ninguna consecuencia para Ud. Los datos serán analizados de forma grupal y los datos personales solo serán conocidos por los investigadores.

Los requisitos para contestar esta encuesta es que Usted realice docencia en el área de la salud, y tenga al menos 1 año de antigüedad en docencia presencial.

1- Sexo

- a) Mujer
- b) Hombre
- c) Otro

2- Edad

- a) Menos de 24 años
- b) Entre 25 y 30 años
- c) Entre 31 y 40 años
- d) Entre 41 y 50 años
- e) Más de 51 años

3- Estado civil

- a) Soltero/a
- b) Casado/a
- c) Unión libre o unión de hecho
- d) Separado/a
- e) Divorciado/a
- f) Viudo/a
- g) Otro

4- ¿Vive Ud. con personas menores de 18 años que dependan de su cuidado? (hijos, nietos, sobrinos, etc.)

- a) Si
- b) No

5- Profesión:

- a) Profesional técnico
- b) Profesional no médico (Enfermero, kinesiólogo, matrn, psicólogo)
- c) Médico
- d) Otro.

6- ¿En qué país imparte docencia?

7- ¿En qué tipo institución realiza docencia? (Marque la opción donde Ud. Desarrolla más horas de docencia)

- a) Organismos técnicos de capacitación (OTEC)
- b) Centro de formación técnica
- c) Instituto profesional
- d) Universidad
- e) Otro

8- ¿Hace cuánto tiempo se desempeña como docente? (Marque el tiempo total que lleva desarrollando la docencia)

- a) Entre 1 y 4 años
- b) Entre 5 y 10 años
- c) Entre 10 y 15 años
- d) Mas de 15 años

9- ¿Cuántos alumnos tenía designados habitualmente en las clases en modalidad presencial antes de la pandemia?

- a) Menos de 20
- b) Entre 21 y 40
- c) Entre 41 y 60
- d) Entre 61 y 80
- e) Entre 81 y 100
- f) Mayor a 101

10-¿Cuántos alumnos tenía designados habitualmente en las clases en modalidad online durante la pandemia?

- a) Menos de 20
- b) Entre 21 y 40
- c) Entre 41 y 60
- d) Entre 61 y 80
- e) Entre 81 y 100
- f) Mayor a 101

11-¿Cuántas horas cronológicas semanales trabajó desarrollando labores propias de pedagogía durante el periodo de pandemia? (considerando un aproximado total entre preparar y dictar sus clases)

- a) Menos de 10 horas
- b) Entre 11 y 20 horas

- c) Entre 21 y 30 horas
- d) Entre 31 y 44 horas
- e) Más de 44 horas

12-Durante el periodo de pandemia ¿De qué manera está haciendo clases? Pensando en la modalidad a la cual le dedica más tiempo.

- a) En vivo (sincrónica) Sin interactuar con los estudiantes
- b) En vivo (sincrónica) Interactuando con los estudiantes
- c) Graba las clases y luego las sube a alguna plataforma
- d) No estoy realizando clases

13- Según su percepción ¿Qué modalidad de clases prefiere Ud.?

- a) Online
- b) Presencial

14-Pensando en el estrés laboral, antes de la pandemia, en una escala de 1 a 5, donde 1 es “nada estresado” y 5 es “Muy estresado” ¿En qué nivel de estrés se encontraba Ud.?

- a) 1, nada estresado
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5, muy estresado

En comparación a la manera que trabajaba antes del periodo de pandemia y durante éste, ¿Cómo evaluaría las siguientes afirmaciones? En una escala de “Menos que antes” “Igual que antes” y “Más que antes”

Pregunta	Menos que antes	Igual que antes	Más que antes
15.- De acuerdo con su percepción ¿cree usted que la calidad de contenidos entregados a sus alumnos en periodo de pandemia es?			
16.- ¿Puede realizar el trabajo pedagógico asignado?			
17.- ¿Puede compatibilizar los tiempos de trabajo doméstico y trabajo pedagógico?			
18.- ¿Se siente presionado por el equipo directivo para avanzar en los contenidos programados?			
19.- Según su percepción ¿Considera que durante el periodo de pandemia se encuentra trabajando menos o más que en su jornada habitual?			

20- Con esta nueva modalidad de trabajo ¿Cuánto cree Ud. que le ha afectado en la calidad de vida personal (física, psicológica) y familiar?

- a) No me ha afectado
- b) Solo un poco

c) Me ha afectado mucho

21-El cambio de modalidad de clases presenciales a la online le ha ocasionado algunos de estos signos y/o síntomas? (Puede seleccionar más de uno)

- Cefaleas más recurrentes
- Dolor muscular lumbar
- Dolor muscular cervical
- Diarreas
- Gastritis o irritación gástrica
- Síndrome de intestino irritable
- Temblor, tics o calambres musculares
- Opresión torácica o sensación de ahogo
- Sensación de angustia, labilidad emocional
- Cambio de estados de animo
- Dificultad para el descanso
- Ningún síntoma

22-¿Ha incurrido en alguna licencia médica por enfermedad como consecuencia de haber vivido el cambio de modalidad presencial a la online?

- a) Si
- b) No

23-Pensando en el estrés laboral durante el periodo de pandemia, en una escala de 1 a 5, donde 1 es “nada estresado” y 5 es “Muy estresado” ¿En qué nivel de estrés se encuentra Ud.?

- a) 1, nada estresado
- b) 2
- c) 3

d) 4

e) 5, muy estresado

En comparación con el periodo antes de la pandemia y durante el desarrollo de esta, responda las siguientes preguntas con respecto a estas manifestaciones.

Pregunta	No en lo absoluto	Menos que lo habitual	Igual que lo habitual	Más que lo habitual
24.- ¿Se ha sentido agobiado por su trabajo?				
25.- ¿Sus preocupaciones han afectado su calidad de sueño?				
26.- ¿Ha sentido que puede salir adelante con las responsabilidades de su trabajo?				
27.- ¿Ha podido concentrarse en sus obligaciones laborales?				
28.- ¿Ha sido capaz de disfrutar tiempo en familia?				

29 -En relación con las preguntas 24 a la 28 ¿Cuáles son los factores más importantes que han influido en estas manifestaciones durante el periodo de pandemia? (Puede marcar más de uno)

- a) Exceso de trabajo
- b) Equilibrio entre la vida laboral y personal
- c) Problemas con colegas y/o jefaturas
- d) Preocupación por mi salud o de alguien cercano
- e) Problemas económicos
- f) Perder mi trabajo
- g) Otro _____

ANEXO N°2: CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) Docente

Esperando que se encuentre bien, lo invitamos a participar de la investigación, cuyo título es **“Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes Latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por COVID 19”**, a cargo de Carmen Gloria Maureira A. y Ariel Aguayo C., quienes optan al grado académico de Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud, de la facultad de Odontología universidad San Sebastián sede Patagonia, Chile. Este es un estudio cuantitativo, transversal, retrospectivo. Cuyo objetivo es relacionar la percepción de los docentes de Latinoamérica, con respecto al efecto que ha presentado el cambio de la modalidad presencial a la online durante la pandemia por Covid 19, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.

Este estudio se justifica ya que los docentes e instituciones han visto un giro abrupto en su modalidad de trabajo, sin embargo, hasta el momento de iniciar la investigación no existían datos concretos de como esto influyó en la calidad de vida tanto de los docentes como de su núcleo familiar. Dicha información la podrá obtener al final de la investigación en el mes de febrero 2022, por medio de la solicitud vía correo electrónico de los investigadores, los cuales se encuentran adjuntos en presente documento.

Según el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas “El valor social se refiere a la importancia de la información que un estudio probablemente va a producir”.

De acuerdo con lo anterior descrito, este estudio tiene como consecuencia un valor social ya que la información podría ser útil para las generaciones futuras de docentes, y les permitiría estar mejor preparados para un evento de similares características.

Ud. no está obligado a participar de este estudio, la decisión de hacerlo será ante su propia voluntad, en caso de no aceptar participar, esto no tendrá repercusiones de ningún tipo.

La participación de este estudio no presentará riesgos y en caso de que existan estos serán los mínimos aceptados, el principal riesgo de nuestro estudio podría ser la vulneración de los datos, sin embargo, estos serán de forma anónima y como investigadores vamos a trabajar por la seguridad de estos, utilizando la plataforma google forms, la cual es segura y la información será resguardada.

En esta investigación el beneficio más importante es el obtener información sobre lo sucedido en el periodo de pandemia lo cual podría ser útil para ayudar a los docentes ante un evento de similares características.

Ud. Puede retirarse en cualquier momento de la investigación, sus datos quedarán resguardados de forma anónima, nunca se solicitarán datos personales. Por otra parte, la confidencialidad de la información que usted entregue será protegida durante todo el proceso de la investigación incluso posterior a esta.

Se garantiza que en caso de surgir nueva información relevante a esta investigación se avisará oportunamente mediante correo electrónico privado.

Al participar nos autoriza como investigadores a utilizar los datos recopilados en la encuesta, Efecto del cambio de docencia presencial a modalidad online. Los datos de sus respuestas serán analizados de forma grupal y serán utilizados sólo para esta investigación.

Ud. ha sido invitado a contestar esta encuesta ya que pertenece grupo de docentes e instructores de distintas disciplinas y diferentes países latinoamericanos relacionados con la docencia en salud que fueron contactados vía correo electrónico por uno de los investigadores.

Los requisitos para contestar esta encuesta es que Usted realice docencia en el área de la salud, y tenga al menos 1 año de antigüedad en docencia presencial hasta antes del comienzo de la pandemia por COVID 19.

La encuesta online depositada en la plataforma google forms, la cual posee una seguridad basada en sistemas de tecnologías de capas de conexión segura (SSL) y además seguridad en la capa de transporte (TLS) asegura que la información es cifrada y solo será conocida por los investigadores. Usted Accederá a esta encuesta mediante un link personal y privado que será enviado por correo electrónico, este consiste en una



serie de preguntas que deben ser respondidas considerando que no hay respuestas buenas ni malas, para esto debe considerar un tiempo aproximado de 10 minutos.

De acuerdo a lo estipulado por la legislación chilena en la ley N° 19.628 artículo 7, "Las personas que trabajan en el tratamiento de datos personales, tanto en organismos públicos como privados, están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, cuando provengan o hayan sido recolectados de fuentes no accesibles al público, como asimismo sobre los demás datos y antecedentes relacionados con el banco de datos, obligación que no cesa por haber terminado sus actividades en ese campo"; dicho lo anterior las respuestas solo podrán ser visualizadas por Ud. y los investigadores, los demás participantes no tendrán acceso a ellas.

Ud. Puede tomarse el tiempo que estime necesario antes de contestar la encuesta. Ante alguna duda o consulta respecto a esta investigación, usted podrá contactarnos vía correo electrónico a cmaureiraa@docente.uss.cl, ariel.aguayoc@docente.uss.cl, o a alejandrina.arratia@uss.cl, presidenta del Comité Ético Científico de la Universidad San Sebastián, quien puede resolver dudas sobre la investigación y derechos de los participantes. Al finalizar el cuestionario tendrá un apartado donde podrá mencionarnos sus comentarios.

De acuerdo con la ley 20.120 que en su artículo 11 párrafo 3, declara lo siguiente "El consentimiento deberá constar en un acta firmada por la persona que ha de consentir en la investigación, por el director responsable de ella y por el director del centro o establecimiento donde ella se llevará a cabo, quien, además, actuará como ministro de fe".

En esta investigación no requerirá que esta acta este firmada físicamente, ya que, por razones de distancia y complejidad de recopilar dichas actas, solo se solicitará que mediante la selección de la casilla "Si acepto participar", declara aceptar voluntariamente la participación en esta investigación y confirma que; ha leído este formulario de consentimiento.

Desde ya agradecemos su participación.

Si acepto a participar _____

No acepto a participar _____



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIÁN
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

Fecha: ____/____/2021

ANEXO 3: CARTAS DE VALIDACIÓN



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
SEDE PATAGONIA

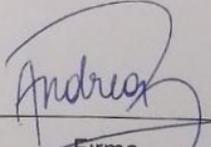
Puerto Montt, 05 de enero de 2021

Carta de validación de instrumento

Yo Andrea Rodríguez Vargas Rut 15847787-4, de profesión Enfermera, grado Magister en Educación universitaria para Ciencias de la Salud, ejerciendo actualmente labores como Coordinadora Hospital de simulación e Innovación en Salud, Universidad San Sebastián sede de la Patagonia.

Por medio de la presente carta de constancia que he revisado con los fines de validación el instrumento "Efecto del cambio de docencia presencial a la online en docentes latinoamericanos" el cual será utilizado para ser aplicado en el estudio "Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19", realizado por la señorita Carmen Gloria Maureira Aravena y el señor Ariel Aguayo Condeza, quienes se encuentran optando al grado académico de Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud.

Esta revisión ha conllevado indicaciones y sugerencias de mejora, las cuales han sido abordadas y realizadas por lo que considero que la encuesta (instrumento) es totalmente válida para su aplicación.


Firma



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
SEDE PATAGONIA

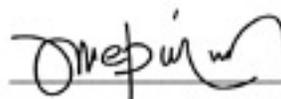
Puerto Montt, 08 de enero de 2021

Carta de validación de instrumento

Yo David Sepúlveda Miranda Rut 12.231.611-4, de profesión Enfermero Naval, Profesor de Enseñanza Media, grado Magister en Ciencias de la Educación, Magister en Currículo y Proyectos Educativos, Candidato a Doctor en Educación, ejerciendo actualmente labores como Director del Instituto Profesional IPLACEX sede Puerto Montt.

Por medio de la presente carta de constancia que he revisado con los fines de validación el instrumento "Efecto del cambio de docencia presencial a la online en docentes latinoamericanos" el cual será utilizado para ser aplicado en el estudio "Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19", realizado por la señorita Carmen Gloria Maureira Aravena y el señor Ariel Aguayo Condeza, quienes se encuentran optando al grado académico de Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud.

Esta revisión ha conllevado indicaciones y sugerencias de mejora, las cuales han sido abordadas y realizadas por lo que considero que la encuesta (instrumento) es totalmente válido para su aplicación.


Firma



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
PROYECTO HUMANISTA CRISTIANO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
SEDE PATAGONIA

Puerto Montt, 08 de enero de 2021

Carta de validación de instrumento

Yo Katherine Villos Saudo Rut 15211818 - K de profesión Médico Píruiaha

grado
ejerciendo actualmente labores como Médico Píruiaha - Docencia
Por medio de la presente carta dejo constancia que he revisado con los fines de validación el instrumento "Efecto del cambio de docencia presencial a la online en docentes latinoamericanos" el cual será utilizado para ser aplicado en el estudio "Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19", realizado por la señorita Carmen Gloria Maureira Aravena y el señor Ariel Aguayo Condeza, quienes se encuentran optando al grado académico de Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud.

Esta revisión ha conllevado indicaciones y sugerencias de mejora, las cuales han sido abordadas y realizadas por lo que considero que la encuesta (instrumento) es totalmente válido para su aplicación.

Firma



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
SEDE PATAGONIA

Puerto Montt, __07__ de enero de 2021

Carta de validación de instrumento

Yo ____Claudia Adriana Cannobbio Chiguay_ Rut 14.088.501-_0_, de profesión Enfermera_, grado Licenciada_ ejerciendo actualmente labores como docente de la carrera de enfermería_.

Por medio de la presente carta dejo constancia que he revisado con los fines de validación el instrumento "Efecto del cambio de docencia presencial a la online en docentes latinoamericanos" el cual será utilizado para ser aplicado en el estudio "Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19", realizado por la señorita Carmen Gloria Maureira Aravena y el señor Ariel Aguayo Condeza, quienes se encuentran optando al grado académico de Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud.

Esta revisión ha conllevado indicaciones y sugerencias de mejora, las cuales han sido abordadas y realizadas por lo que considero que la encuesta (instrumento) es totalmente válido para su aplicación.

Firma

ANEXO N°3: CARTA COMITÉ DE ETICA



Santiago, 27 de diciembre 2021

Código interno CEC	40-2021-20
Fecha de Resolución	01/12/2021
Fecha Expiración Resolución	01/12/2022

Investigador(a) Responsables	Ariel Aguayo Condeza, Carmen Gloria Maureira Aravena.
Unidad Académica Investigadores	Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud. Facultad de Odontología, Universidad San Sebastián.
Título del Proyecto	“Efecto del cambio de la docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área de ciencias de la salud, en el período de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19”.
Patrocinador	Universidad San Sebastián.
Fechas de adjudicación	No aplica
Lugar de Ejecución	Vía plataforma.

El Comité Ético Científico de la Universidad San Sebastián ha basado la evaluación del Proyecto en la revisión de los siguientes documentos presentados por el(la) estudiante de Magíster:

- Solicitud de revisión.
- Carta de respaldo del Dr. Mario Zúñiga Mogollones Director Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud. Universidad San Sebastián.
- Carta de autorización Directora de la Carrera de Enfermería, Grace Droguett. Sede de La Patagonia.
- Carta de respaldo de la tutora Sra. Verónica Riquelme.
- Currículo Vitae investigadoras.
- Proyecto *in extenso*.
- Consentimiento informado.

1. EVALUACIÓN ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO:

- Incluye en forma explícita el valor social.
- Cumple con el valor científico de la investigación.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es el efecto que provocó el cambio de la modalidad de docencia presencial a la online, en docentes latinoamericanos de las carreras del área ciencias de la salud en el periodo de febrero a noviembre del año 2020 durante la pandemia por Covid 19?

Objetivo General

Relacionar la percepción de los docentes de Latinoamérica, con respecto al efecto que ha presentado el cambio de la modalidad presencial a la online, durante la pandemia por Covid 19, en el periodo de febrero a noviembre de 2020.

Objetivos específicos

- Identificar la percepción de sobre carga laboral en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica durante el período de pandemia por Covid 19, en el período de febrero a noviembre de 2020.
- Identificar la percepción de estrés laboral en docentes de las carreras del área de ciencias de la salud en Latinoamérica, en el período de febrero a noviembre de 2020.
- Conocer la percepción de la calidad de los conocimientos entregados en docentes de las carreras de ciencias de la salud en Latinoamérica, en el período de febrero a noviembre de 2020.

2. EVALUACIÓN DE ASPECTOS ESPECÍFICOS

El proyecto incluye contenidos mínimos referidos a la Ley 19.628 y 20.120.
Responde observaciones de la resolución versión N°1.

Consentimiento informado

Este documento cumple en general con las siguientes exigencias.

- Justifica valor social, objetivos, extensión y duración del estudio.
- Describe forma de participación.

- Considera riesgos y beneficios, confidencialidad, anonimato, voluntariedad en la participación y entrega de resultados.
- Describe como se invitará a los participantes.
- Señala antecedentes de la plataforma que se empleará. Describe datos sobre su privacidad y resguardo de la información.
- Considera la opción de marcar la aceptación o rechazo a participar y explica porque no se podrá obtener la firma.
- Hace referencia al teléfono de contacto del investigador y del CEC que aprueba la investigación.

3. DECISIÓN DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO¹:

El Comité Ético Científico de la Universidad San Sebastián considera que se respetan derechos de los participantes, a través de exigencias generales de la ética en investigación.

Resolución: **PROYECTO APROBADO**

Dra. Alejandrina Arratia Figueroa
Presidenta Comité Ético Científico
Universidad San Sebastián



Firma investigador(ra) responsables

¹ El Comité Ético Científico de la Universidad San Sebastián adhiere a las exigencias internacionales contenidas en la Declaración de Helsinki y en las normas del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS). A nivel nacional cumple con la ley 20.120 sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana, con la ley 19.628 sobre protección de la vida privada y sobre protección de datos de carácter personal, con la Ley 20.584 sobre derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud y con la Declaración de Derechos Humanos.